SABADO 31 DE OCTUBRE. BUENOS AIRES.—1857. AÑO 1º—NUM. 76.

LA PRENSA

Saldrá todos los dias á las 3 de la tarde.—Precio de suscripcion 30 $ m/c. Los avisos gratis para todos.

DIRECTOR: J. F. MONGUILLOT.

La administracion está situada, calle Representantes, 113 y San Francisco, 91.

ULTIMAS FECHAS.

Europa.		América.	
Londres.....	8 S'bre	Nueva-York.	25 Julio
Liverpool...	8 id.	Baltimore...	2 id.
Paris.........	8 id.	Boston........	13 id.
Havre.......	7 id.	Habana......	14 id.
Génova......	4 id.	Valparaiso...	15 S'bre.
Madrid......	9 id.	R. Janeiro...	12 id.
Málaga.....	4 id.	R. Grande...	11 id.
Amberes.....	4 id.	Montevideo.	21 Oc'bre

ALMANAQUE.

1.º de Noviembre. Domingo—La fiesta de todos los santos.

MENSAGERIAS ARGENTINAS.

Planilla demostrativa del movimiento de dichos correos en las carreras que se espresan, á saber:

DILIGENCIAS.	SALIDAS DE BUEN. AYRES.	ENTRADAS A BUEN. AYRES
Fuerte Azul	6 y 22	18 y 22
Chascomus y Dolores	3, 5, 10, 15, 20, 23, 25 y 30.	Los mismos dias.
Guardia de Ranchos	1, 11 y 21	6, 17 y 27
Cañuelas y Guard. del Monte	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Lobos	Los Jueves.	Los Domingos
Navarro y 25 de Mayo	8, 18 y 28	4, 14 y 24
Navarro y Bragado	4, 14 y 24	10, 20 y 30
Villa de Mercedes y Chivilcoy	3, 9, 10, 17, 19, 26 y 21	2, 9, 13, 16, 23 y 28
Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco	10, 20 y 30	6, 16 y 26
Salto, Rojas y Pergamino. Villa de Lujan, Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario	6 y 22	2 y 17
Belgrano, San Isidro, San Fernando y Conchas	Todos los dias	
CORRESPONDENCIA SOLAMENTE.		
Tapalqué y las Flores	7, 17 y 27	
San Vicente	10, 20 y 30	
Quilmes, Ensenada, Magdalena, Pila, Vecino, Tuyú, Ajó, Tordillo, Mar Chiquita, Loberia, Tandil	4, 14 y 24	
Saladillo y Fuerte Esperanza	Los Miercoles	
San José de Flores, Moron y Matanzas	3, 13 y 23	
Fuerte Junin ó Federacion	8, 19 y 29	
Pilar, Capilla del Señor, Zárate, San Antonio de Areco, Barad., S. Pedro	8, 18 y 28	

CORREOS.

DE LA CONFEDERACION.

Santa-Fé. Salen de la ciudad del Rosario todos los jueves y domingos á las 12, y llegan en un mismo dia

Mendoza—Parten para dicho destino el 4, 14 y 24—y llegan el 10, 20 y 30.

Mensagerias Argentinas Nacionales.

Carrera de Santa-Fé 39 leguas

Del Rosario—Salida..... 1, 9, 17 y 24
A id.—Llegadas... 5, 13, 21 y 29
De Sta. Fé.—Salidas.... 4, 12, 20 y 26
A id.—Llegadas... 2, 10, 15 y 25
Salidas del Rosario para Santa-Fé á las 10 de la mañana.

Carrera de Córdoba 113 leguas.

Del Rosario—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id.—Llegadas... 6, 14, 22 y 29
De Córdoba—Salidas.... 2, 10, 18 y 25
A id.—Llegadas... 6, 14, 22 y 29

Carrera de Córdoba á Tucuman 160 leguas.

Salida de Córdoba—16 de cada mes.
Llegadas á id.—7 de cada mes.
Salidas de Tucuman—29 de cada mes.
Llegada de id.—24 de cada mes.

Carrera de Mendoza 244 leguas

Del Rosario—saldrá el 4.
De Mendoza—saldrá el 19.
Salida á Córdoba y Mendoza á las 12 del dia.

Diligencias y correos de Buenos Ayres.

	Dilij.	Cor.	Dilij.	Co
Salida los dias....	6	14	22	29
Llegan al Rosario..	9	17	25	30
Salida del Rosario.	14	22	30	7
Llegan á Bs. Ayres.	17	25	3	11

LA PRENSA.

REVISTA PARA EL ESTERIOR.

CONFEDERACION ARGENTINA.

Sumario. —*Congreso Nacional.—Disposiciones Legislativas.—Hacienda Nacional.—Pueblos Confederados.—Avalizamiento del Rio Uruguay.—Gualeguaychú.—Comercio.—Nuevo puerto.—Santa Fé.—Rescate de cautivos.—Revista militar.—La Confederacion y el Brasil.—Conclusion.*

Como en las anteriores revistas nos es grato anunciar que el estado de la Confederacion Arjentina es próspero y feliz.

El Congreso Nacional cerró sus sesiones el 30 de Setiembre próximo pasado; pero antes de su clausura expidió algunas leyes de que mencionaremos las mas importantes.

El Congreso ha rechazado algunas modificaciones que el Ejecutivo Nacional habia propuesto se hicieran á la ley de derechos diferenciales. Las discusiones que con este motivo han tenido lugar revelan una firme decision de sostener y hacer cumplir aquella disposicion en los términos en que fué sancionada.

El proyecto rechazado, y que volverá á presentarse en las próximas sesiones, quizas con probabilidades de alcanzar una aceptacion general, es como sigue:

«Art. 1º. Desde el 1º de Enero de 1858, las mercaderias sujetas al derecho ordinario de 12 p. % advalorem pagarán en las aduanas de la Confederacion el 9 p. %.

2º Las que estén sujetas al 30 pagarán el 20.

«3º Las gravadas con derecho especifico ó con otros derechos advalorem que los designados en los años anteriores, continuarán pagando los que señalan las disposiciones vigentes.

«4º Los derechos establecidos por los anteriores artículos, se declaran solamente á favor de las mercaderias introducidas directamente de las plazas productoras y fabricantes, sin escala en los puertos intermediarios.

«5.º Las mercaderias introducidas de «las Aduanas intermediarias pagarán «el duplo.

«6.º Los buques que introduzcan «mercaderias directamente de los puer«tos fabricantes y productores, y que car«guen de retorno para los mismos fru«tos del pais son eximidos de la mitad «del derecho de estraccion.

«7.º Los productos manufacturados «en la Provincia de Buenos Aires, que«dan sujetos al pago del derecho ordi«nario mientras dure su segregacion de «la Confederacion Arjentina.»

El Gobierno Nacional ha sido autorizado para negociar la formacion de un banco de depósitos, descuentos y emision en el caso que concluya, como ha sucedido, el privilejio concedido á los Sres Trouvé Chauvel y Dubois, y que últimamente ha sido otorgado al banquero Baron de Mauá.

Ha dictado el congreso algunas leyes para cortar el fuerte contrabando que se hacía por las costas de los rios Paraná y Uruguay.

De los fondos nacionales se ha destinado la suma de treinta mil patacones para subvencionar establecimientos de enseñanza elemental donde no hubiese nacionales.

Tambien ha sido autorizado el gobierno nacional para invertir hasta la cantidad de ocho mil patacones en subvencionar la instruccion primaria en las provincias.

Se ha creado en la Confederacion el grado militar de capitan general de las fuerzas de mar tierra, con el tratamiento de Excelencia, y el Congreso lo ha acordado esclusivamente á la persona del ciudadano Presidente, D. Justo José de Urquiza, á título de Libertador de la República, fundador y sostenedor de la constitucion nacional.

A mocion del senador, general D. Tomas Guido, acordó el Congreso se erijiese una estátua ecuestre de mármol ó bronce en formas colosales representando al Brigadier general D. José de San Martin, que deberá ser elevada en la planicie de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fé con frente al rio Paraná, en conmemoracion del primer y glorioso hecho de armas del heroe libertador de las Repúblicas de Chile y Perú—En el pedestal del monumento se gravará: «Al general San Martin—El pueblo Arjentino agradecido.»

Como un tributo de justo reconocimiento y gratitud nacional á los dilatados y meritorios servicios que ha prestado el antiguo coronel mayor, D. Tomas Guido, desde la primera época gloriosa de nuestra Independencia, hasta la actualidad en que ocupa de un modo digno un lugar en las bancas del Congreso Nacional, ha sido elevado al rango de Brigadier General de los Ejércitos de la Confederacion.

II.

El estado de la Hacienda Nacional es alhagüeño. El Gobierno de la Confederacion se encuentra actualmente con recursos suficientes para atender á las necesidades del pais.

Ocurriendo con relijiosidad al pago de sus gastos ordinarios, tiene siempre recursos con que atender y subvencionar empresas particulares de reconocida uiilidad.

Para dar á nuestros lectores una idea de las rentas nacionales, copiarémos algunas palabras de un bien escrito artículo que acabamos de leer en uno de los últimos números de *El Imparcial*, diario que se publica en la provincia de Córdoba.

Son los que siguen:

«En uno de los últimos números del «Nacional Arjentino» encontramos los siguientes datos, sobre el producto de algunas Aduanas en los tres meses anteriores:

La Aduana del Rosario—		
	produjo en julio....	56,591
	agosto....	79,987
	setiembre....	95,020
La de Gualeguaychú.		
	julio....	22,578
	agosto....	25,856
La de Goya y Corrientes		
	julio....	12,676
	agosto....	24,584
		316,194

Esta suma aumentada en la de 43397 pesos, que segun la entrada de julio y agosto pueden calcularse que habrán producido en setiembre las aduanas de Gualeguaychú y Goya, dará una entrada total de 359,501 pesos en los tres meses.

Si se reflexiona en el aumento que en el año corriente ha habido en la introduccion por la Cordillera, y el mayor incremento, que segun todas las probabilidades tendrá el tráfico por esta via, se conocera que los datos suministrados por el periódico oficial son verdaderamente consoladores y alagueños.

Tres Aduanas de la Confederacion, bien que una de ellas sea la principal de toda la República, produciendo 360,000 pesos en un trimestre darán alfin de un año un producido de millon y medio de pesos; es decir otro tanto que la renta total del primer año de instalacion del Gobierno General, en que toda la entrada subió á un millon cuatrocientos y sesenta mil pesos.

No entra en nuestro propósito investigar las causas, ni analizar los motivos de este aumento, alguna vez tendremos ocasion de ocuparnos especialmente de esta faz en que puede encararse el estado de nuestras finanzas, y la legislacion económica que nos rije. Por ahora solo deduciremos de estos números, que si la faz económica de nuestra legislacion aduanera tiene algo de censurable, si como estamos aun persuadidos, ella debe ser alterada en su base, las entradas fiscales, los recursos con que el Gobierno de la Nacion cuenta para llenar los gastos de la Administracion pública, són suficientes á este objeto.

Sin embargo, como el desaliente y la duda llegan á veces á insinuarse aun en los que con mayor fe creen en la perpetuidad de nuestro órden de cosas, como desde el establecimiento de la Confederacion y el ejercicio práctico de las autoridades la pimer amenaza de los adversarios, y el único sério temor de los amigos del nuevo órden de cosas era la imposibilidad de establecerlo por falta de recursos imposibles de improvisar, y que llegaba á creerse dificil, si no imposible organizar para lo futuro, creemos útil hacer notar estos hechos capaces por si solos de convencernos de la posibilidad del Gobierno.

El tiempo de la crisis ha pasado sin duda, el gobierno ha marchado sino con la perfeccion normal de una administracion fundada bajo la sólida base de un sistema financiero perfecto, al menos con una regularidad que basta por si sola á probar la posibilidad de un órden de perfecto, y á dar por resuelto lo que antes era un problema.

Algo mas, se han hecho ensayos y esperiencias de que se hubiera resentido el mas viejo y arreglado sistema, se ha cambiado por una sola ley y en un solo dia la base toda de la lejislacion financiera, se han acometido cambios violentos y aun á juicio nuestro se han aceptado funestos errores, sin que todo esto haya bastado á hacer imposible el gobierno, ó á detener siquiera su marcha,

Con todo, las perturbaciones momentaneas producidas en la recepcion fiscal por la ley de 19 de Julio, y otras causas que indicaremos mas adelante, fomentan de vez en cuando las esperanzas de disolucion de los que son hostiles, y aun el desaliento de los que nos son adictos, al ver desatendidos completamente muchos objetos del servicio público, mal desempeñados otros, y mal pagados la mayor parte, sino la totalidad de todos ellos.

Felizmente contra estos accidentes del momento, contra estos hechos cuya causa á veces no se trata de investigar, están los números cuya inflexible lógica basta á probar, la posibilidad de la administracion bajo un sistema regular, con tal que haya órden, arreglo, y economia.

Las cifras con que encabezamos este artículo, pudieran acaso parecer una débil prueba, si se toma en cuenta, que ellas no ofrecen una relacion constante ni entre sí, ni con la entrada muy escasa de los meses anteriores; y como no estamos dispuestos á hacer valer por razones, lo que solo pudiera tomarse por exajeradas deduciones de hechos aislados, no volveremos sobre los probables resultados que de ellos hemos calculado.

Hay sin embargo hechos mas claros y acabados, que demuestran la facilidad de organizar de un modo regular la Hacienda Nacional, asi en el aumento constante de las rentas públicas en los diversos años fenecidos, como en el monto total de gastos y entradas, durante el único año, cuyas cuentas oficiales han sido publicadas.

La progresion en que ha aumentado la renta desde 1854 hasta hoy es la siguiente:

En 1854 las entradas totales ascendieron......	á 1,472,154
En 1855......	á 1,775,025
En 1856......	á 1,945,983

Datos oficiales que se han publicado sobre la entrada del primer semetre de este año, y los que llevamos notados sobre la importancia de la primera mitad del segundo, hacen casi evidente, que el producto de la renta total, no bajará de la suma calculada oficialmente (2,280,000 pesos.)

Tenemos pues aumento de 200,000 pesos anuales como regla en los años trascurridos, aumento que si bien no hay razon, y aun seria un error suponer como constante, puede calcularse al menos que continuará por algunos años mas; debido como es en su mayor parte á la regularidad de la percepcion, y á la mejora de las oficinas y reglamentos fiscales.

Pero suponiendo que este aumento no exista, despreciando con o debiera acaso hacerse en los cálculos humanos, para la mejor seguridad de ellos, las mas fundadas esperanzas, tendremos; que sin grave exajeracion en las leyes de impuestos puede el pais sostener sus instituciones y Gobierno, con una regularidad suficiente y adaptada á sus necesidades de hoy.

Hemos hecho notar que el año de 1856, la entrada total montaba á 1,945,983 pesos.

Bien pues, los gastos en la administracion del mismo año, segun las cuentas oficiales publicadas en el *Nacional* de 26 de Mayo de este año, son los siguientes:

Departamento del interior..	343,721
Id. de Relaciones Esteriores..........	17,322
Id. de Hacienda.....	284,982
Id. de Justicia, Culto é Instruccion Pública...	126,738
Id. de Guerra y Marina..	441,110
Total...	1,316,873
Es decir, una suma inferior á la entrada total en..	629,110
	1,945,983

Si de este sobrante entre el gasto y la entrada, deducimos las cantidades; que no habiendo sido pagadas en aquel año, pasaban como deuda al año anterior, cantidades que segun los mismos datos ascienden á 604,134 pesos; tendremos aun un sobrante neto de 25000 pesos, despreciando fracciones, en que la renta nacional escedió á las necesidades efectivas de la Administracion.

Esto sucedia sin embargo en un año en que las necesidades del Gobierno, eran aumentadas por gastos, que como el del establecimiento, de Mensagerias, el trazo de un camino de hierro del Rosario á Córdoba, la creacion de una casa para el despacho de Gobierno, el ensayo de inmigrantes costeados en gran parte por el tesoro, y otros que no volverán á repetirse, venian agravar el naciente tesoro de la Confederacion con sumas que si serian insignificantes en otras circunstancias, venian á ser grises por el tiempo en que ellas se realizaban.

Cierto es, que el primer ensayo de una ley de gastos y recursos, que era una verdadera novedad no solo en el órden nacional que recien se creaba, sino aun en los gobiernos provinciales cimentados en la arbitrariedad y el desorden no comprendia todos los gastos, ni calculaba todas las necesidades de la Administracion.

Pero si es cierto esto, si los calculos posteriores de gastos han exedido en mucho á aquella verdadera improvisacion, no es menos cierto que el aumento progresivo de la renta ha exedido al gasto impuesto por las necesidades mejor comprendidas de la Administracion.

Tendremos pues, que sin salir de los datos oficiales, sin echar tampoco manos de esperanzas por fundadas y racionales que ellas sean, y sin ir mucho menos á buscar el balance de nuestros recursos en los cálculos de una riqueza en germen y sin valor actual, las entradas generales del pais no solo bastan, sino que exeden á los gastos del Gobierno que él se ha dado,

Que en esta virtud los accidentes de un dia, los malos efectos de una ley, que á juicio nuestro solo ha podido producir embarazos, sino á los intereses fiscales, al menos á la base sólida de todos ellos, no deben arredrarnos en el camino que hemos emprendido; debiendo al contrario ser el mayor comprobante de la regularidad y perfeccion á que pueden llegar nuestras rentas, que al principio no mas de su creacion han sufrido la dura prueba de errores ó al menos de cambios violentos.

Pero la administracion reposa aun en gran parte, sobre el patritismo de sus agentes; pesa sobre los servicios corrientes una deuda que hace irregular su pago; el gobierno para suplir un tanto á estas irregularidades ha echado mano de billetes de deuda con un interés enorme, que asi mismo tiene un notable quebranto; y estos hechos en manera alguna parecen conciliables con ese sobrante que hemos indicado.

Cuando se abordan las cuestiones de buena fé y en el interés solo del pais; cuando se quiere ver fundada la ecsistencia de este, no sobre las ilusiones transitorias del error, sino sobre las perdurables bases de la verdad, es preciso confesar que estos hechos son por desgracia incontrovertibles.

Pero felizmente la esplicacion de ellos nos conducirá á consecuencias, que al mismo tiempo que comprueben la esactitud de los cálculos que hemos avanzado, nos mostrará los medios posibles de remediar las irregularidades accidentales, que en la práctica sufren aparentemente . . . .

. . . .

FOLLETIN.

LA FAMILIA JOUFFROY

POR

EUGENIO SUE.

Traduccion libre de D. Carlos L. Paz y D. Lisandro Paganini.

DEDICADA A SUS BELLAS COMPATRIOTAS.

ra tan solo hecho alto en mí: «Cúan feliz y orgullosa debe ser la mujer á quien ame!»...Y es á mí, á mí á quien ama! Y se aleja!...Oh! bendito sea ese viaje!

Jamás volveré á ver al príncipe; podré amarlo sin vergüenza y sin remordimientos: tal será mi secreta y cara venganza del desprecio de mi marido!

Ah! ese amor, sin porvenir, será al menos mi consuelo; me dará conciencia de mi misma; me rehabilitará á mis propios ojos; me probará que valgo mas que una madame Bayeul!...Es príncipe! es hermano de un soberano! es jóven aun, bello; há roto las relaciones que tenia con una encantadora querida; há huido de la corte para vivir de mi recuerdo en una profunda soledad...y! apenas se atreve á contar en las distracciones de ese viaje para desterrar esa pasion, que cree que solo acabará con su vida!

Si, me veo amada por un príncipe que debe reinar algun dia, mientras mi marido me desdeña, me desprecia!....

Me veo sacrificada; y á quien?....A una descarada, sin verguenza, sin belleza ni espíritu!....Y quizás el hombre que me desdeña, solo se habrá casado conmigo por mi dote!....Oh! este amor me vengará!....No seré ingrata, no, y para teneros presente, monseñor, no necesitar. mirar esa copa!

La jóven añadió, contemplando aquel objeto de de arte, con una sonriza melancólica: —Caro tesoro, hoy doblemente precioso para mí! Divina obra maestra, de mi amigo de infancia! Algunas veces en medio del aislamiento en que me deja el hombre que hoy me ultraja, que me desprecia, esperimentaba un vago temor de los tormentos que ahora sufro, y te decia: «Si algun dia «debo ser despreciada, tu aspecto me dará «el valor de la resignacion. Recordaré que «há estado en mi mano ser la esposa del «ilustre artista de quien debes ser el orgu«llo. Hubiera sido la mas feliz de las mu«jeres: rechacé su mano, ahora no tengo el «derecho de quejarme.»

Asi te hablaba antes, caro tesoro; y ahora te diré: «Tu despertarás siempre en mí, el re«cuerdo de mi amigo de infancia....pero «tambien serás para mí, la prenda de un «amor del que me enorgullezco, sin tener «que ruborizarme....»

No es él, el noble fruto de la admiracion que hace mucho tiempo germinaba en mi corazon?

Oh! me abandonaré sin reserva, sin temor y con delicia, á ese amor, pues que no debo volver á ver á quien lo inspira....

Oh! *príncipe* encantador! Ese es el merecido nombre que desde hoy os daré, habeis venido como el buen genio de un cuento de hadas, á trocar mis lágrimas en alegria, mi desesperacion en esperanza, mis hojas secas en perlas y diamantes, las espinas de mi camino en ramilletes de flores.

Príncipe encantador! Vos sereis mi buén génio!

Esta amorosa invocacion de Aurelia al príncipe encantador, fué interrumpida por Clara, que entró y dijo:

—El Sr. conde pregunta si la señora condesa puede recibirle.

—Dentro de un rato,—respondió suspirando la jóven, repentinamente vuelta á la realidad;—en seguida, despues de un momento de silencio, añadió, no sin embargo, dirijiendose á su camarera:

—Me dijisteis que no habiais leido ese fragmento de la carta del príncipe?

No señora condesa.

—Deseais mucho, conservar ese papel?

—Oh! muchísimo: ya hé dicho á la señora condesa, que es para mi una verdadera reliquia.

—Siendo asi, no debo esperar que me la deis.

—Señora....

—Una de mis amigas está formando una coleccion de autógrafos de las personas mas considerables de nuestra época: estas pocas líneas escritas por el príncipe, hubieran figurado muy bien en la coleccion.

—Señora, debeis creer que nada puedo negaros, y desde que deseais conservar ese escrito....

—Gracias Clara, gracias....yo sabré recompensar vuestro deseo de agradarme. Rogad á Mr. de Villetaneuse, me espere en mi alcoba.

—Muy bien, señora condesa,—respondió Clara saliendo, y se dijo:

—Mi ama quiere conservar esas líneas amorosas....decididamente, tendré mi ca a de húespedes!

LXXI.

Al poco rato, la condesa fué á reunirse con el conde que le esperaba en su alcoba. Aurelia, al pronto tranquila y digna, dijo al conde con frialdad:

—Deseabais hablarme?

—Si, mi querida amiga; vengo á rogaros tengais á bien firmarme estos papeles de negocios.—Y se los mostró.—Vengo, además, á dirijirte un reproche, un grave reproche.

—Amí,—respondió Aurelia con estupor;—á mi un grave reproche?

—Hé! sin duda que á vos!—En seguida tomando un aire severo, añadió:—Como es, señora, que me veo obligado á deciros.... pues en fin, un olvido tal de vuestra parte, es imperdonable... Si, como es que me veo obligado á deciros que vuestros zarcillos de diamantes, no están en proporcion, en manera alguna, con la riqueza de vuestros adornos? Por esa razon, señora, añadió el conde sorriendo y rejistrando su bolsillo, del que sacó un pequeño estuche,—picado,—enfadado por ese completo olvido de vuestros deberes de mujer elegante, vengo á recordároslos, trayendo estos zarcillos.

—Sois demasiado generoso,—respondió Aurelia con amargura contenida, al pensar en la aventura del pasadizo Cendrier,—me confundís.

—No hablemos mas de ello. Tened á bien, os ruego, mi querida amiga, firmar esos papeles....el dependiente de mi notario los espera...se trata de una colocacion de fondos, muy ventajosa, y si quereis, os esplicaré,....

—Es inútil, señor, dadme esos papeles,—respondió Aurelia distraida y absorta en mil pensamientos diversos; enseguida aproximándose á la mesa, dijo:—En donde debo firmar?

—Primero, es necesario escribir aquí, *Aprobada esta escritura*...Bien ya está hecho...ahora vuestra firma, debajo de esa palabras....firmad ahora aquí...y allí...Perfectamente,—dijo el conde volviendo á guardar los papeles,—mil gracias...

—Es eso todo, caballero?

—Si, querida amiga...Ah! me olvidaba: esta noche tengo que presentaros una persona que....—pero, notando la palidez de Aurelia, se interrumpió, añadiendo en seguida;

—Pero, que teneis?...pareceis preocupada,...inquieta?

—Preocupada quizás ...inquieta, no, á Dios gracias!

—Os aseguro que, pareciais estarlo.

La condesa, presa de una violenta ajitacion, no pudo dominar por mas tiempo sus resentimientos, y despues de un momento de silencio, repuso bruscamente, con voz alterada.

—Sabeis, caballero, en donde está situado el pasadizo Cendrier?

—El pasadizo Cendrier?

—Si.

—Vaya una pregunta topográfica singular é inesperada!

Inesperada, lo creo: enfin, tened la bondad de responderme.

—El capricho es raro; pero sea, me parece que el pasadizo Cendrier debe hallarse hácia el lado del baluarte de las Capuchinas, y si no me engaño, es un espantoso pasadizo.

—Espantoso! quizás no lo sea á vuestros ojos, caballero! debeis hallarlo encantador gracias á los recuerdos que os trae.

—Decis que ese pasadizo me trae recuerdos?

—Y muy recientes: aun esta mañana lo habeis atravesado!....

—Ah bah!

—Habeis entrado en la casa que tiene el número 7.

—Deveras!

—Y madame Bayeul, fué de allí á poco á reunirse con vos en esa casa.....Atreveos á negarlo!......atreveos!.....

—Negar? el qué, querida mia?....

—Vuestra cita con esa mujer!. No digais que no! yo la hé visto! llevaba una gorra blanca, y un chal color naranja!

—Una gorra blanca! un chal color naranja! hé ahí detalles muy circunstanciados!

—Luego confesais....confesais!....

—Me pareceis tan convencida, querida amiga, que seria de muy mal gusto contrariar vuestra certidumbre; y puesto que os empeñais particularmente en creer que....

—Caballero!

—Os ruego que os calmeis.

—Oh! lo estoy! ya lo veis!

III.

Los pueblos que componen la Confederacion Arjentina siguen contraidos al desarrollo de sus elementos de riqueza.

Grandes mejoras se realizan en cada una de esas poblaciones.

Una sociedad recientemente formada, se propone llevar á cabo el avalizamiento del Uruguay; empresa que ha encontrado la mejor acojida en todos los puertos de ese rio. Tambien se dispone á canalizar la entrada del Gualeguaychú.

Esas dos obras serán de inmensa utilidad para la navegacion y para el comercio, que recibirá un impulso prodijioso.

Ademas, entra en el propósito de la empresa, construir un buen muelle en el puerto de Gualeguaychú, y fácilmente se comprende lo que todas estas mejoras interesan al progreso de esa localidad, que va á reportar de ello positivas é incalculables ventajas.

La renta de la aduana de Gualeguaychú, en los meses de Julio, Agosto, Septiembre, ha producido 27,926 patacones. Los siguientes datos revelan el movimiento comercial en uno de esos mismos meses.

Total de buque entrados en setiembre..	82
Idem de toneladas	1,894
Tripulacion.	309

Nacionalidades. Españoles 6, Sardo 1, Americano 1, Nacionales 74.

Buques salidos	74

Exportacion de frutos en Agosto,

Astas, 4,300; ceniza, toneladas 599; carne tasajo, quintales 6,628; cueros vacunos 11,598; idem de potro 9,062; idem de nutria, docenas 30; idem de cerdo 188 cueros; idem de gama 8 doc.

Carbon 94 carradas; cerda 1610 @ y 22 ℔; canillas 262.000; cartas 1, grasa 7,185 ³/₄ arrobas; idem de potro 5,790 idem.; idem de cerds 55 idem y 5 ℔; huesos 72 ton.; leña 404 carradas; salchichon 112 @: tocino 220 idem.

Valor del capital esportado 163,572$ 50 ¹/₄ centr

Importe del derecho 7,452$ 37 ¹/₄ cent.

En los cuatro primeros dias de este mes salieron de Gualeguaychú para el estranjero con carga de los saladeros próximos á ese próspero mercado los siguientes buques:

Zumaca española «Esmeralda» con 2950 quintales carne tasajo. Bergantin inglés «Lady Mono» con 4,322 quintales id. id. Polacra española «Madona» con 2750 quintales id. id. Bergantin español «Miguel» con 4 000 quintales id. id. Total 14,022 quintales carne tasajo es decir, menos de la tercera parte de lo exportado por Buenos Aires en todo el último mes de Setiembre, que han sido 40,223 quintales.

Esto esplica que salgan algunos buques de Buenos Aires en lastre, yendo á aquel puerto en busca de retorno.

Se construye actualmente un magnífico templo en la Concepcion, pueblo de Entre Rios, cuyo importe ascenderá á *doscientos mil* patacones. El Jeneral Urquiza, proporciona los fondos necesarios. La obra está en extremo adelantada.

Un habil injeniero, el Sr. Laberge ha practicado por órden del Gobierno Nacional un reconocimiento del puerto del Diamante (Entre Rios) situado en la costa del Paraná.

Según el informe de aquel hay un punto próximo al antiguo puerto que es mucho mas adecuado á tal objeto, por ser mas que suficientemente abrigado, con un fondeadero de 20 á 22 varas, el lecho del rio muy bueno para las anclas por ser de greda; y poder los buques aproximarse á pocas varas de la costa; siendo un muelle de 25 varas de largo, muy fácil de construirse, lo bastante para atender á las operaciones de carga y descarga.

El injeniero declara que segun calculos que acompaña, con nueve mil y tantos pesos para costear todas las obras y en especial la formacion de un camino en la barraca sobre el rio, podrá tenerse espedito un puerto que quizá no tiene igual en el rio Paraná.

En la provincia de Santa Fé la inmigracion y su fomento forman el asunto á la órden del dia.

El Gobierno ofrece *veinte cuadras* de terreno fértil en propiedad á toda familia de inmigrantes, que quiera establecerse allí. Dichos terrenos estan próximos á un rio navegable.

El movimiento mercantil del Rosario vá tomando proporciones verdaderamente asombrosas. Su aduana ha producido: en Julio 56,391 ps. fts, en Agosto—79,989 y en Setiembre—93,020—Total: 229,400 patacones.

El progreso y desarrollo de los pueblos confederados son ya patentes y aunque no fueran los hechos que en diversas ocasiones hemos mencionado y los que brevemente dejamos señalados bastaria fijarse en el número de vapores que semanalmente frecuentan sus puertos. En la carrera del rio Paraná están establecidos los vapores *Primer Argentino, Asuncion, Paraná, Sycee;* en la del Uruguay el *Corça, Comercio,* y *Palmira*. No incluimos entre aquellos los que suben hasta la Asuncion del Paraguay.

IV.

En la revista del mes anterior dimos cuenta de que el Congreso habia autorizado al Gobierno Nacional para invertir la suma de *veinte y cinco* mil patacones en el rescate de las infelices familias de esta provincia que habian sido cautivadas por los indios y que jemian en el interior del desierto abandonadas al feroz tratamiento de esos salvajes.

A esa obra altamente piadosa y humanitaria contribuia tambien el General Urquiza con fondos particulares, pues, antes de otorgarse aquella autorizacion él se habia anticipado á enviar un comisionado que negociase de su cuenta la libertad de las cautivas.

Ahora nos es agradable anunciar que gracias á la interposicion del General Urquiza algunas de esas cautivas gozan ya de completa libertad y que en breve todas volverán al lado de sus familias con quienes habian perdido la esperanza de reunirse.

Muchas de esas cautivas hace años que están en poder de los indios sin que se hubieran hecho otras dilijencias por su rescate que aquellas desgraciadamente ineficaces que aconsejaba el cariño de sus parientes ó amigos,

El rescate y la participacion empeñosa que en él ha tomado el general Urquiza revelan en este muy nobles y elevados sentimientos, y un vivo interes por remediar los males que causan á esta provincia las escursiones vandálicas de los salvajes de la pampa, y que es imposible evitar mientras esta parte de la República permanezca separada de los pueblos hermanos.

El hecho de que damos noticia sirve tambien para desmentir los insolentes embustes y las torpes calumnias que contra el jefe de la Confederacion vomitan diariamente algunos mal intencionados y perversos escritores.

V.

El General Urquiza ha determinado que por el Ministerio de la Guerra se expidan las órdenes convenientes para que á principios del año próximo venidero, tenga lugar en los alrededores de la Capital de la Confederacion una revista de quince mil soldados.

A esa fiesta militar solo concurrirán las antiguas milicias de la provincia de Entre-Rios que por largos años acompañaron al General Urquiza en todos los brillantes hechos de armas que ha realizado este valiente soldado.

En estos momentos se hacen grandes preparativos para que la revista se verifique con toda pompa y esplendor.

Varias personas notables han sido invitadas á concurrir.

Pronto, pues, veremos que es siempre el mismo el prestigio del General Urquiza, y que á su llamado no hai soldado entrerriano que no acuda á prestarle la cooperacion de su brazo y de su reconocido valor y denuedo.

VI.

El gobierno de S. M. el Emperador del Brasil ha acreditado al Sr. Parañhos como su Enviado Estraordinario y Ministro Plenipotenciario en mision especial cerca del de la Confederacion, y á la fecha debe haber sido reconocido en su elevado carácter diplomático.

La circunstancia de que el Sr. Parañhos es un alto personaje del Imperio, y la de dirigirse con igual carácter al Paraguay para concluir definitivamente las diferencias pendientes entre el Brasil y esa República, prueban que deben ser de importancia y trascendencia los objetos de su mision á la Confederacion.

Acaba de hacer una visita particular al General Urquiza en su hermosa casa de campo, donde ha sido recibido de un modo cordial y amistoso y con todos los honores debidos á su rango.

En los diferentes banquetes á que fué invitado se brindó por la prosperidad y por la union de la Confederacion Arjentina y el Imperio del Brasil, y porque la gloria de la memorable cruzada libertadora que triunfó en Caseros no fuese la única adquirida en comun por esas dos naciones.

Es indudable que la mision del Sr. Parañhos vá a estrechar mas aun las buenas relaciones que desde ha tiempo se cultivan entre el Imperio y la Confederacion—Sus resultados inmediatos serán aliar los recursos y fuerzas de una y otra potencia para facilitar y promover el cumplimiento y mejor realizacion de los intereses y conveniencias de estos paises.

La mision del Sr. Parañhos, debemos decirlo francamente, es mal mirada aqui por aquellos que pretenden hacer ver en el Imperio del Brasil á una nacion ambiciosa, cuyo gobierno no piensa sino en apoderarse de agenos territorios, imbuidos como estan aun en las tonterias que hábilmente hacía escribir Rosas para despertar prevenciones contra un estado cuya amistad y alianza convienen á los pueblos arjentinos.

Esas prevenciones subsisten en una parte diminuta de la poblacion de Buenos Aires, y no faltan hombres de aquellos que influyen en los destinos de esta provincia, que se empeñan en mantenerlos vivos.

Así hay jente tan pobre de espíritu ó de tanta maldad, q' al ver que las relaciones del Imperio y de la Confederacion se estrechan mas cada dia, aconsejan la alianza de Buenos Aires y el Paraguay; ridículo consejo que no sabemos los resultados que produciría.

Todo lo contrario acontece en la Confederacion. Allí el Brasil cuenta con vivas y sinceras simpatias, y con una nacion fuerte y poderosa que siempre corresponderá debidamente á las señaladas pruebas de amistad que con frecuencia recibe del Imperio.

VII.

Nuestra revista de este mes no abraza tantas materias como las anteriores; pero no obstante servirá para hacer comprender que la Confederacion es feliz, y creciente su prosperidad y desarrollo.

La paz y el órden, la libertad y el respeto á la ley que tanto influyen en el buen destino de los pueblos, están allí garantidos y afianzados. Esto basta para que esos pueblos prosperen rápidamente.

Tanto cuanto la mala prensa de Buenos Aires se empeña tenazmente en desacreditar á las provincias confederadas y á su jefe el General Urquiza, aquellas conquistan crédito é importancia, y este mas elevado renombre.

Un resultado contrario obtienen los perniciosos trabajos de esa prensa, y siempre sucederá lo mismo—Su empeño es inútil.

El pueblo de Buenos Aires está hastiado de la política rastrera que hasta ahora se ha seguido para perjudicar á los pueblos hermanos y sus autoridades. Vé ya de un modo claro las consecuencias funestas que ha orijinado y los perjuicios que ha causado á sus particulares intereses.

Aislada Buenos Aires del resto de la República por la política de un círculo reducido de hombres, vé en el aislamiento el orijen y la causa eficiente de todos los males que sufre.

Por eso acojió favorablemente la invitacion espontánea del Gobierno Nacional para tratar de concluir su disidencia; y de que dimos noticia en el anterior paquete. Desgraciadamente el gobierno de esta provincia se separó del camino que los intereses de este pais le aconsejaban, y respondió á esa invitacion de un modo inaceptable por parte del de la Confederacion.

J. F. Monguillot.

Retroceso comercial.

Hacen hoy tres meses deciamos lo siguiente al reseñar con imparcialidad los incidentes mas notables del mes de julio, y apreciarlos en su conjunto.

«Buenos Aires retrocede.

»Plácenos llamar las cosas por sus nombres, y sostenemos esa palabra.

«El invierno con sus continuas lluvias, el suelo con su porosa tierra, los rios con sus torrentosas corrientes, las Cámaras con su indiferencia, el Gobierno con su apatía: he ahí el retroceso y sus causas matrices.»

Eso que ofrecimos entonces sostener vamos á cumplirlo hoy.

Damos principio con el gran cuadro de las exportaciones por Buenos Aires en los tres primeros trimestres del presente año 1857, que insertamos en nuestro número de hoy, para formar el cual, y otros que tenemos preparados, sabe Dios lo que nos ha costado obtener los materiales de las oficinas públicas; teniendo que agradecer en pocos casos la deferencia de algunos empleados.

Ese cuadro presenta algunas graves demostraciones, á las cuales nuestros politicos y hombres de estado deben ir á pedir inspiraciones juiciosas y previsoras; y á las que tambien el comercio estranjero pedirá luz y guia para sus especulaciones ulteriores.

Una de esas demostraciones es la notable disminucion de los productos de nuestra campaña, única segura base de nuestra riqueza.

Otra es la proporcion superabundante en algunos frutos, aproximativa en otros, que en la exportacion por Buenos Aires le toca á los productos procedentes de la Confederacion Arjentina,

Segun aquellos habia verdadero y palpable retroceso en Buenos Aires cuando en Julio lo aseguramos nosotros.

En esta habia tambien un retroceso fácil de verificar con un pequeño exámen.

Ese retroceso existe no solo respecto de cada trimestre de dicho cuadro, segun el año va adelantándose al mes actual: sino que es mas notable y desconsolador respecto de años anteriores.

En 1850 se exportaron por Buenos Aires 1,704,211 cueros vacunos secos y 720,040 salados En 1852, disminuyó á 1,256,580 secos, y 737,616 salados. En 1854, bajó á 989.923 secos y 409,430 salados. En 1855 desciende á 891,662 secos y 378,005 salados. En 1856 baja á mas de la mitad, respecto de los primeros, 364,143 secos, y 282,238 salados.

En identico decrecimiento se encuentran los demas productos pastoriles, con escepcion de las lanas, en que hay algun aumento.

Esas cifras son tomadas de los documentos oficiales publicados por la Oficina de estadística; que á su vez anuncia recibirlos de las oficinas respectivas.

Ahi en está patente el triste fruto de nuestras disenciones internas; de nuestro desgobierno; y de la disolucion á que nos conduce la errada marcha que seguimos desde 1852.

En tanto que se disminuye tan terriblemente la fortuna pública, se hacen nuevas é ilimitadas erogaciones; y se gasta sin limites en creaciones de empleos, en ejército permanente.

Sabeis á donde nos conduce tal proceder inevitablemente?

A la bancarrota, á la ruina!

El comercio de esportacion por Buenos Aires se alimentaba en 1850 con todos los productos de la Confederacion que no tenian otra plaza en donde venirse á ofrecer al comercio estranjero, ó permutarse por sus mercaderias por que tal habia sido la ley y voluntad de Rosas. Caido este en 1852 todavia se nota existente el monopolio que formaba la base del sistema comercial de aquel, y los productos arjentinos buscaban su mercado obligado. Pero ya en los años ulteriores la revolucion de setiembre y su hija predilecta la revolucion de diciembre principiaron á dar sus frutos, y desviaron á aquellos, mostrandoles en Montevideo un mercado mucho mas favorable que Buenos Aires por la liberalidad de su tarifa, y el transito, sobre todo, que les acordaba.

El mal, pues, principio á hacerse para Buenos Aires. Disminuia su produccion pastoril, gracias á los estragos de la guerra civil, y á la desvatacion de los indios en las fronteras del Sud y Oeste de la entonces provincia, y disminuia á la vez la introduccion de frutos de las demas provincias, que podian alimentar los retornos para buques de ultramar.

Ese mal puede hacerse de un momento á otro definitivamente mas grave La parte de productos de la Confederacion que se enumera en el cuadro anexo, se irá disminuyendo, bien porque los derechos diferenciales se estiendan á ellos, ó bien porque obtengan mejores precios en el Rosario y Gualeguaychú, á fin de llenar las necesidades del comercio directo.

Llegado ese caso, la importancia comercial de Buenos Aires quedará limitada á la produccion del Estado; disminuyendo en proporcion su comercio de importacion; y encontrandose arruinado comparativamente en su grandeza de 1850 y 51.

Eso se vé venir si nuestros dominadores no tienen la lealtad de reconocerlo, y el buen juicio y prevision de buscarle remedio. Ese remedio es facil y asequible, desde que se compriman las malas inspiraciones, que hoy tienen la supremacia.

Eso no se remedia conque el Ministro de Hacienda haga poner en la enumeracion de exportaciones de 1855, Rejistro Estadístico de 1856;

«*Total valor de los productos del Estado exportados en 1855:* doscientos diez y seis millones de pesos.»

El comercio sabe que esos productos son por mitad de la Confederacion Arjentina, que queda relegada.

Ese remedio está en la nacionalidad, en la reincorperacion á la Confederacion.

Retroceso material.

Ya hemos citado las frases con que anunciabamos que Buenos Aires retrocedia.

Probaremos ahora con un dato oficial ese empobrecimiento que señalamos entonces.

El dato siguiente presenta el movimiento de construccion de edificios en la ciudad, en los primeros seis meses del presente año hasta Julio, en que hicimos aquella observacion:

Licencias por el Departamento Topográfico para construccion y refaccion de edificios.

Licencias para edificar.		*Idem para refaccionar.*	
En Enero......	26	Enero...	8
Febrero	32		11
Marzo........	31		21
Abril.........	19		5
Mayo.........	24		10
Junio.........	16		22
Julio.........	13		8

En julio pues existian en este ramo un significativo del adelanto de los pueblos un verdadero y penoso descenso.

Mucho tendriamos que agregar á esta desagradable enumeracion, respecto de molinos á vapor, saladeros, ferro-carril, Draga, &a, pero nos limitaremos al gran remate que debe efectuarse el 5 del entrante de todos los útiles y pertenencias del gran teatro de Colon.

Habriamos deseado dar una razon mas ó menos circunstanciada de los principales acontecimientos del mes; pero el espacio nos falta.

El hecho culminante del mes ha sido una invasion de indios por el Norte del Estado. En ella los indios que vendrian en número de setecientos llegaron á los arrabales del Pergamino, que hacian mas de 20 años se hallaban libres de tal devastacion. Los invasores tomaron cómo cien cautivas cristianas é hicieron arreos de hacienda vacunas, y yeguariza y sembraron el incendio y la muerte en su camino y emprendieron la retirada. En esta fueron alcanzados por fuerzas militares del Estado, que matándoles un corto número de Indios, lograron arrancarles parte del botin, aunque no las cautivas, que hoy lloran en los toldos dampas la suerte mas espantosa.

Se han sancionado por las Cámaras algunas leyes agrarias que llenan el conflicto á todos los propietarios de la campaña, y cuyo resultado inevitable será el descontento de los damnificados que forman la mayoría. Se habla mucho de liberalidad, pero de ella daremos una notable prueba en el artículo siguiente de la nueva ley de tierras.

«Art. 1º Queda autorizado el Poder Ejecutivo para dar en arrendamiento las tierras públicas que estaban en enfiteusis y las nuevamente ocupadas, no pupudiendo exceder del término de ocho años; y con reserva del derecho de enagenacion durante el término del contrato, en cuyo caso tendrá la preferencia el arrendatario.»

Con esta restriccion, el Gobierno se erije por medio de sus Prefectos y Jueces de Paz de campaña en dominador de la hacienda del ciudadano, que si no tiene con que comprar el terreno que ha sembrado ó mejorado, será espulsado de él por los que quieran arruinarlo. Con esta espada de Democles suspendida sobre su suerte futura, la tierra quedará abandonada é inculta por el que sabe que puede ser arrojado de ella cuando menos piense.

Asi son todas las innovaciones que se han hecho últimamente, y cuyo resultado probable será la ruina del pais ó algun conflicto desastroso.

☞

HECHOS DIVERSOS.

«Primer Argentino.» – Este hermoso vapor ha llegado hoy del Rosario y trae periódicos de todas las provincias del interior que no carecen de interes.

Por falta de espacio no damos un extrato; lo haremos en el próximo número.

«La Confederacion Arjentina queda tranquila y ocupada en el desarrollo de sus intereses materiales.

General Guido.—Este honorable Senador de la Confederacion, ha llegado hoy.

Lo saludamos atentamente.

Vaya una respuesta.– Una niña preguntaba anoche á su mamá, si la llevaria esta noche á la ópera; y la señora le contestó muy seria:

—Hija tu ya sabes que yo guardo *asado* todos los dias, para tomarlo al siguiente á la hora que se me antoje, porqué pues, me he de imponer el deber de comer *fiambres* á una hora en que tal vez no tenga ganas?

No fué, esta, una respuesta orijinal?

Arturo Napoleon.—Habia salido de Rio Janeiro, este niño artista, con destino al Rio de la Plata.

Pronto, pues, lo tendremos entre nosotros.

Rectificacion—Habiéndose repetido dos veces el número **72** de nuestro diario, hace algunos dias, hoy hemos hecho la rectificacion correspondiente.

Era de esperarse.—Ya no se dá en Colon, esta noche, la ópera *Torcuatto Tasso*.

Ahora se anuncia en su lugar, el *Barbero de Sevilla*.

Era de esperarse! pobre Torcuatto Tasso, si hubiese sucedido lo contrario!

COMERCIO ARGENTINO.

Cuadro demostrativo del RETROCESO comercial de Buenos Aires, y de la verdadera procedencia de los frutos del pais que se han exportado por él en los tres primeros trimestres del presente año de 1857, formado segun datos obtenidos en la Aduana.

FRUTOS DEL PAIS.	Forma.	Trimestre 1.° Buenos Aires.	Trimestre 1.° Confederacion Argentina.	Trimestre 2.° Buenos Aires.	Trimestre 2.° Confederacion Argentina.	Trimestre 3.° Buenos Aires.	Trimestre 3.° Confederacion Argentina.	Total de los productos de la Confederacion.	Total de los productos de Buenos Aires.	Gran total.
Astas	número	407,996	64,604	306,365	111,752	308,263	44,889	221,236	1,022,624	1,243,860
Aceite de potro	arrobas	28,338	1,187	45,946	13,191	47,295	3,170	17,548	121,579	139,127
Afrecho	fanegas	40	—	120	8	3,269	—	8	3,429	3,437
Cueros vacunos secos	número	125,555	140,006	69,897	117,425	84,900	136,707	394,138	280.3 2	674,490
Id. id. salados	id.	149,442	2,526	132,888	12,464	67 045	5,064	20,044	349,373	369,417
Id. id. nonatos	id.	23,896	—	17,603	261	3 900	—	261	45,399	45,660
Id. de becerro	id.	20,949	1.500	19,608	—	16,206	9,948	11,448	56,763	68,211
Id. lanares	docenas	31,625	8,088	15,204	12,947	21,690	210	5,695	68,519	74,214
Id. id. trasquilados	docenas	2,062	30	4,167	1,447	380	1,160	2,637	7,509	10,146
Id. de nutria	libras	15,055	—	11,000	10,018	12,655	11,488	21,506	38,110	59,616
Id. id id.	docenas	1,240	740	1,787	3,944	913	4,781	9,465	3,890	13,355
Id. id. cabra	docenas	282	223	—	6,206	1,570	3,978	10,407	1,852	12,259
Id. id. cabrito	docenas	125	282	—	24	20	—	306	145	451
Id. id. potro secos	números	12,705	—	17,896	12,551	—	—	12,551	30,601	43,152
Id. id. id salados	id.	12,464	—	36,590	18,301	—	—	18,301	49,054	67,355
Id. id. burro	id.	457	—	—	—	141	—	—	598	598
Id. id. viscacha	id.	300	—	360	—	1,200	—	—	1,860	1,860
Id. id ciervo	id.	—	—	—	—	85	51	51	85	136
Id. id. venado	docenas	435	—	419	100	271	77	177	1,125	1,302
Id. id. tigre	número	—	5	—	—	—	29	34	—	34
Id. id. ganzo	id.	1,032	—	—	40	—	—	40	1,032	1,072
Cerda mezcla	arrobas	20,884	15,071	18,770	21,930	7,625	14,887	51,888	47,279	99,167
Ceniza de huesos	toneladas	1,339	—	2,056	114	2,490	—	114	5,886	6,000
Canillas	número	278,600	8,000	474,000	23,000	397,200	80,000	108,000	1,256,000	1,364,000
Caracues	id.	423,600	55,000	519,800	53,000	503,400	—	108,000	1,446,800	1,554,800
Carneros en pié	id.	23,000	—	20,164	—	110	—	—	43,274	43,274
Carne tasajo salada	quintales	108,797	—	73,240½	—	61,197	—	—	243,234	243,234
Id. en salmuera	arrobas	149	8	—	—	1,200	—	8	1,349	1,357
Grasa de potro	arrobas	20,882	—	46,818	12,197	21,990	16,396	28,593	89,690	118,283
Huesos sueltos	toneladas	1,029	42	1,562	100	881	—	142	3,473	3,615
Lenguas saladas	docenas	500	286	120	—	—	—	286	620	906
Lana	arrobas	243,230	84,196	156,059	89.584	74,405	83,889	257,669	473,692	731,361
Mulas en pié	número	410	—	225	—	552	—	—	1,187	1,187
Plumas de avestruz	libras	39,422	—	32,969	500	12,652	144,375	144,875	85,043	229,918
Sebo derretido	arrobas	162,753	4,375	188,664	16,810	78,728	15,698	36,878	430,145	467,023
Id. picado	arrobas	247	—	—	—	—	—	—	247	247
Grasa de carnero	arrobas	—	—	70	—	—	—	—	70	70
Cueros de carpincho	número	—	—	—	250	—	—	250	—	250
Id. id. nonatos de carnero salados	id.	—	—	—	—	400	—	—	400	400
Cueros yeguarizos secos	id.	—	—	—	11,523	9,904	—	11,523	9,804	21,327
Id. id. salados	id.	—	—	—	45,854	30,940	—	45,854	30,940	76,794
Caballos en pié	id.	—	—	—	464	—	—	464	—	464
Garras vacunas	arrobas	—	—	—	17,487	10,602	—	17,487	10,602	28,089
Cueros de nonatos en fardos	arrobas	—	—	—	—	—	1,000	1,000	—	1,000
Cueros de carneros y ovejas en fardos	arrobas	—	—	—	—	—	4,290	4,290	—	4,290
Pezuñas	toneladas	—	—	—	—	—	88	88	—	88

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR

DE LA REDACCION DE LA PRENSA.

Buenos Ayres, Octubre 31 de 1857.

IMPORTACION.

IMPORTACION. PRECIOS CON DERECHOS PAGOS.	IMPORTATION. PRIX AVEC DROITS ACQUITTÉS	IMPORTS. PRICES, DUTY PAID.	IMPORTAZIONE. PREZZI COMPRESI I DIRITTI.	POR	DERECHOS	PRECIO MONEDA COR'TE.
Aceite de oliva en casco, español	Huile d'olive d'Espagne en bri	Olive oil Spanish, in casks	Olive d'olivo in fusti spagnolo	arroba	20	105
Id " en bot. de 5 en 2	Id id en potiche 5/2 arrob.	Do do in jars, 5/2 arrobe	Id in di 5 a 2 rub	una	—	42
Id " " de 12 lbs.	Id id id de 12 livres	Do do do 12 lbs.	Id id di 12 lib.	—	—	49
Id " en cascos genoves	Id id de Gênes en barils	Do Genoese, in casks	Id in fusti genovesi	arroba	—	110
Id " en botellas refinado	Id id raffiné en bouteilles	Do do refined in bottl.	Id in bottiglie raffinato	docena	—	75
Id " en " frances "	Id id de France id.	Do French do do.	Id id francese id	—	—	80 á 88
Aceitunas sevillanas en barriles	Olives de Séville en barils	Olive (Seville) in barrels	Olive sivigliane in barili	uno	—	20
Aguard. de España de 34 á 35°	Eau-de-vie d'Espagne, 34 á 35°	Brandy Spanish 34 to 35 degrees	Spirito di Spagna di 34 á 35 gr	pipa	25	4500
Id " anisado de 28°	Id anisée de 28°	Do do aniseed 28 deg	Id id di anice di 28 gr	—	—	4200
Id " " de 19° á 20° d.	Id id de 19° en damej.	Do do 19 deg. in dem.	Id id di 19 g. in dam	una	—	76
Id de papas Báltico 34 á 35°	Id de la Baltique 34 á 35°	Do from the Baltic 34 to 35 d.	Id del Baltico di 34 á 35 gr.	pipa	—	2925
Id de Francia de 34 á 35°	Id de France 34 á 35°	Do French 34 to 35 degrees	Id di Francia di 34 á 35 gra	—	—	4300
Id de caña Habana 19 á 20°	Id de la Havane 19 á 20°	Do caña Havana 19 to 20 do.	Id cagna di Avana 19 á 20 gr	—	—	2300
Id " " en damajuana	Id id en damejeanne	Do do in demijohns	Id id id in damig.	una	—	75
Id Bahia y Pernam. 19 á 20°	Id B. et Pernamb. 19 á 20°	Do Bahia a Pern. 19 to 20 d	Id Bahia e Pern. 19 á 20 gr.	—	—	2400
Id de Norte América	Id des Etats-Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	2500
Almendra mollar	Amandes de la reine	Almonds softs shell	Mandorle della regina	arroba	20	65
Id esperanza sin cascara	Id espérance	Do Esperanza	Id speranza	—	—	125
Almidon de trigo	Amidon	Starch	Amido di grano in canoli	—	—	45
Id de mandioca	Id de mandioca	Do Mandioca	Id di mandioca	—	—	20
Alpiste	Millet	Bird seed	Scagliola	—	—	35
Anis en grano	Anis	Aniseed	Anice in grano	—	—	65
Agenjo	Absinthe	Absynthe	Assenzio	docena	25	170
Arroz de la Carolina	Riz de la Caroline	Rice, Carolina	Riso della Carolina	arroba	20	33
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brasil	Id del Brasile	—	—	21
Id del Piamonte	Id du Piémont	Do Piedmonte	Id del Piemonte	—	—	25
Azucar de pilon	Sucre en pains	Sugare, loaf	Zucchero in pani	—	—	82
Id refinada de N. América	Id raffiné des Etats-Unis	Do refined United States	Id raffinato di N. America	—	—	84
Id " de Europa	Id id d'Europe	Do do Europe	Id id di Europa	—	—	83
Id de la Habana blanca	Id de la Havane blanc	Do white Havana	Id di Avana bianco	—	—	80
Id " terciada	Id id jaune	Do brown do	Id id oscuro	—	—	70
Id del Janeiro blanca	Id de Rio-Janeiro blanc	Do Rio Janeiro white	Id del Janeiro bianco	—	—	73
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscurro	—	—	67
Id de Pernambuco blanca	Id de Pernambouc blanc	Do Pernambuco white	Id di Pernambuco bianco	—	—	75
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	67
Id de Santos blanca	Id de Santos blanc	Do Santos white	Id di Santos bianco	—	—	72
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	55
Id de Bahia, blanca	Id de Bahia blanc	Do Bahia white	Id di Bahia bianco	—	—	70
Id " terciada	Id id jaune	Do do brown	Id id oscuro	—	—	54
Azul de Prusia	Bleu de Prusse	Prussian Blue	Azzurro di Prussia	libra	15	14
Bacalao en tambores de 5 arrob.	Morue en barils de 125 lb	Codfish in drums of 126 lbs	Barcalao in barili in cass	tambor	20	100
Id de Suecia en cajones	Id de Suède en caisses	Do in boxes of Sweden	Id di Svezia in casse	quintal	—	110
Café de la Habana	Café de la Havanne	Coffee Havana	Café di Avana	—	—	350
Id del Brasil	Id du Brésil	Do Brazil	Id di Brasile	—	—	280
Carbon fosil en piedra	Charbon de terre (prix à bord)	Coal, on board	Carbone di terra (prez. á bordo)	tonelada	5	11 patac.
Cerveza ingl. en bot. de Londres	Bière angl. en bout. de Londres	Ale English in bott. of London	Birra ingl. in bottig di Londra	docena	25	65
Id de Glasgow	Id de Glasgow	Do Glasgow	Id di Glasgow	—	—	58
Cidra en cajones de 12 botellas	Cidre en caisses de 12 bouteilles	Cider in boxes 12 bottles	Sidra in casse di 12 bottiglie	uno	25	95
Ciruelas de Málaga en cajones	Prunes de Malaga en caisse	Prunes Malaga, in boxes	Prune di Malaga in casse	—	20	55
Clavos de comer	Clous de girofle	Cloves	Garofani	libra	—	5
Cohetes de la India	Fusées, pièces d'artifice	Crakers chinese	Razzi della India	cajon	15	65
Coñac en barricas de 21 grados	Cognac en barriques de 21 degrés	Cognac in casks 21 degrees	Cognac in barili di 21 gradi	galon	25	30
Id ingles	Id anglais	Do English	Id inglesi	—	—	48
Id en cajones de 12 botellas	Id en caisses de 12 bouteil	Do in boxes	Id in casse di 12 bottiglie	docena	—	70
Encurtidos frances en frascos	Cornichons de France en flacons	Pickles French in bottles	Conserve francesi in fiaschi	—	20	40
Id inglesas	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	—	—	58
Esteras de esparto de España	Nattes de jonc d'Espagne	Matting Spanish	Stoia di sparto	pieza	15	150
Fariña de Pao	Farine de Mandioca	Fariña de Pao	Farina de Mandioca	arroba	20	20
Felpudos	Nattes peluches d'Espagne	Mats Spanish	Zerbini	docena	15	125
Fideos surtidos de Génova	Vermicelle de Gênes assorti	Vermicelli assorted Genoese	Paste di Genova assortite	arroba	20	69
Id de España	Id d'Espagne	Do Spanish	Id di Spagna	—	—	65
Garbanzos de España	Pois chiche d'Espagne	Beans (garbanzos) Spanish	Ceci di Spagna	—	—	45
Ginebra en pipas de 19 á 20 gra.	Genièvre en pipe 19 á 20 degrés	Gin in puncheons 19 to 20 deg.	Ginepra in botti di 19 á 20 gra	pipa	25	2200
Id en damajuanas de 1 gal.	Id en damejeanne de 1 gal	Do in demijohns, 1 gallon	Id in damigiane di 1 gallon	una	—	18
Id Id de 2½ gl.	Id id de 2½ gal	Do do 2½ do.	Id id di 2½ gallon	—	—	17
Id en caj. can. y frasq. std.	Id en c. pan. et cant. assort	Do in box hamd. a s-casse	Id in casse, cesti y fiaschi	docena	—	46
Harina de N. América á bordo	Farine des Etats Unis a bord	Flour United States on Board	Farina di N. America (a bordo)	barrica	21 rls. ftes.	8 á 9 patac.
Jabon de España	Savon d'Espagne	Soap Spanish	Sapone di Spagna	arroba	—	37
Id de Marsella	Id de Marseille	Do Marseilles	Id di Marsiglia	—	—	35
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	cajon	20	32
Jamones de Westfalia	Jambons de Westphalie	Hams Westphalie	Prosciutti di Westfalia	libra	—	7
Id de Inglaterra	Id d'Angleterre	Do English	Id inglesi	—	—	5½
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	—	35	5½
Licores franceses surt. en botell.	Liqueurs de France ass. en bout	Liqueurs French assort. in bottl.	Liquori francesi assort. in botth.	docena	5	80
Madera de pino de Suecia y Prusia	Bois de sap. de Suède et Prusse	Lumber Swedish a Prussian	Legno di pino di Svezia e Prusia	mil ps.	20	40
Id de Norte América	Id des Etats Unis	Do United States	Id di Norte America	—	—	36 á 38 patac.
Miel de caña	Mélasse	Molasses	Miele di canna	galon	—	no hay
Id de abeja	Miel d'abeille	Honey	Id di ape	—	15	12
Nueces	Noix	Nuts	Noci	arroba	—	47
Pábilo ingles	Coton à mèches d'Angleterre	Candlewick English	Lucignolo inglesi	—	—	110
Id de Norte América	Id id des Etats-Unis	Do United States	Id id Norte America	—	—	105

IMPORTACION.

IMPORTACION. PRECIOS CON DERECHOS PAGOS.	IMPORTATION. PRIX AVEC DROITS ACQUITTÉS	IMPORTS. PRICES, DUTY PAID.	IMPORTAZIONE. PREZZI COMPRESI I DIRITTI.	POR	DERECHOS.	PRECIOS. MONEDA COR'TE.
Papel florete español de hilo	Papier d'Espagne florette	Paper Spanish florete	Carta spagnuola fioretto	resma	—	42
Id ½ id id id.	Id id ½ id	Do do ½ do	Id id ½ id	—	—	30
Id de hilo para cigarrillos	Id id à cigarre	Do do linen for cigars	Id di filo per sigari	—	—	47
Id florete genovés	Id de Gênes florette	Do Genoese florete	Id genovese fioretto	—	—	32
Id ½ id.	Id id ½ id	Do do ½ do	Id Id ½ Id	—	—	20
Id estraza marca mayor	Id gris grande dimension	Do for wrapping large size	Id di straccia, mca. maggiore	—	—	16
Id id mediano	Id moyenne	Do do mid size	Id id id medio	—	—	11
Id id chico	Id petite	Do do small size	Id id piccolo	—	—	9
Id id catalan	Id de Catalogne	Do Catalan for wrapping	Id id catalano	—	—	8
Pasas de uva moscat. de Malaga	Raisin muscat. de Malaga	Raisins muscatel, Malaga	Uva passa moscatella di Malaga	cajon	20	45
Id de higo	Figues de Malaga	Figs, Malaga	Fichi secchi	—	—	32
Pimienta negra	Poivre noir	Pepper black	Pepe negro	arroba	—	80
Pimenton picante / dulce } bls. de 2 a.	Piment piquant / doux } bar. de 50 l.	Do cayenne / Do sweet } bls 50 pound	Id picante / Id dolce } 2 rub. in bar.	—	—	120
Quesos de Holanda grandes	Fromage d'Hollande grands	Cheese large Dutch	Formaggio d'Olanda	uno	—	18
Id id redondos	Id id ronds	Do round do	Id id rotondo	libra	—	5
Sal de Cabo Verde (á bordo)	Sel du Cap Vert (prix à bord)	Salt Cape Verde (on board)	Sale di Capo Verde (á bordo)	fanega	5	9 á 9½ rs. fs.
Id de Cádiz y Lisboa (id.)	Id de Cadix et Lisbonne (id)	Do Cadiz & Lisboa do	Id di Cadice y Lisbona	—	—	11 rs. fs.
Sardinas en aceite	Sardines à l'huile	Sardines in oil	Sardine in olio	caja	20	13
Tabaco negro del Janeiro super	Tabac noir de R. Janeiro 1re q.	Tobacco black R. Janeiro sup	Tabaco negro del Janeiro sopr.	arroba	—	145
Id id id regul.	Id id id 2me qual.	Do do do mid.	Id id id 2ª qua	—	—	120
Id id del Paraguay	Id du Paraguay	Do Paraguay	Id del Paraguay	—	—	90
Id de mascar	Id pour mâcher	Do chewing	Id da masticare	—	—	145
Te perla	Thé perle	Tea green perla	Te perla	libra	—	16
Id negro en paquetes de ¼ lb.	Id noir en paquets de ¼ livre	Do black in ¼ lb. packages	Id negro in pacchi di ¼ lib.	—	—	12
Velas de esperma de 4 á 6 en lb.	Bougies blanc de baleine	Candles sperm four to sixes lb.	Candele di sparmaceto	—	—	no hay.
Id de estearina	Id stearine	Do composition stearine	Id stearina	—	—	5
Vinagre frances refinado	Vinaigre de France raffiné	Vinegar French refined	Aceto francese rafinato	pipa	25	900
Id español	Id d'Espagne	Do Spanish	Id spagnuolo	—	—	500
Vino tinto de Tarragona super	Vin rouge de Tarragone 1re q.	Wine Tarragona superior	Vino rosso catalano 1ª qualité	—	—	2200
Id id regular	Id id 2me qual	Do do medium	Id 2ª qualité	—	—	2150
Id id de Marsella	Id de Marseille	Do Marseilles	Id de Marsiglia	—	—	no hay.
Id id de Cette y Sicilia	Id de Cette et Sicile	Do Cette and Sicily	Id di Cette e Sicilia	—	—	—
Id de Burdeos superior	Id de Bordeaux 1re qualité	Do Bordeaux first quality	Id di Bordo soprafina	—	—	990
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do second	Id id 2ª qualità	—	—	930
Id id façon en casco	Id façon en barriques	Do do façon	Id id imitazione	—	—	no hay.
Id id sup. en botell	Id en bouteilles 1re qualité	Do do super. in bottl.	Id soprafino in bottiglie	cajon	—	70
Id id reg. id.	Id id 2me qualité	Do do second quality	Id 2ª qualità id	—	—	60
Id Malaga dulce y seco	Id de Malaga doux et sec	Do Sweet Malaga	Id di Malaga dolce e secco	pipa	—	3200
Id Frontignan	Id de Frontignan	Do Frontignan	Id di Frontignan	cajon	—	75
Id Champagne	Id de Champagne	Do Champagne	Id di Champagne	—	—	250
Yerba paraguaya	Herbe mate du Paraguay	Yerba mate Paraguay	Erba del Paraguay	arroba	20	6 pat.
Id de Paranaguá superior	Id de Paranagua 1re qualité	Do do Paranagua superior	Id di Paranaguá 1ª qualità	—	—	93
Id id regular	Id id 2me qualité	Do do do medium	Id id 2ª id	—	—	90

EXPORTACION.

FRUTOS DEL PAIS.	PRODUITS DU PAYS.	PRODUCE.	FRUTTI DEL PAESE.	—	DERECHOS.	PRECIOS MONEDA COR'TE.
Astas de novillo	Cornes de boeufs	Horns Ox	Corna di bue	millar	4	1700 ps. m. c.
Id de vaca	Id de vache	Do Cow	Id di vacca	—	—	700
Id mezcladas	Id melées	Do mixed	Id di varie classi	—	—	1200
Caracuses y canillas	Os mêlés	Bones	Ossa	—	—	200 á 230
Carne tasajo	Viande salée (tasajo)	Jerk Beef	Carne secca	quint.	6 quintal	7¼ pat.
Cerda buena mezcla de B. Aires	Crin bon mélange de B. Ayres	Horse hair Buenos Aires mixed	Crine di Buenos Aires.	arroba	3 $ arroba	103 á 105p.mc
Id larga 24 á 34 pulgadas	Id long de 24 á 34 pouces	Do do long 24 to 34 inch	Id lungo di 24 á 34	—	—	240
Id corta	Id court	Do do short	Id corto	—	—	85 rs. pat.
Id blanca larga	Id blanc long	Do do white	Id bianco lungo	—	—	500 p. m. c.
Id de Entre-Rios peso bruto	Id d'Entre-Rios poids brut	Do do E.-Rios dead weight	Id di Entre-Rios	—	—	38 rls. pl.
Id de Corrientes	Id de Corrientes	Do do Corrientes	Id di Corrientes	—	—	54
Cueros de novillos sal. de 60 lbs	Cuirs de boeuf salés de 60 livres	Hides ox, salted 60 lbs	Cuoi di bue salati di 60 lbs	pesada	3 $ uno	68½
Id de matadero	Id classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	53½
Id de vaca salados de 55 lbs.	Id de vache id de 55 id	Do cow	Id di vacca id di 54 lbs.	—	—	58½
Id de potro salados 35	Id de cheval id	Do horse	Id di cavallo salati 34 id	uno	1 $ uno	21
Id de vacunos secos angostos 28 lbs de campo	Id de boeuf secs étroits de 28 liv. de la camp.	Do dry campo narrow 28 lbs	Id di vacca secchi stretti di 28 lbs campagna	—	3 $ uno	195 á 200 p. m.
Id misma clase de matadero	Id la même classe d'abattoir	Do dry matadero	Id di macello	—	—	205 ps. m.c.
Id de vaca de 22 libras	Id de vache de 22 livres	Do cow 22 lbs	Id di vacca 22 lbs	—	—	86 á 87 rs. pta.
Id para España de 23 libras	Id pour l'Espagne de 23 livres	Do for Spain, 23 lbs	Id per Spagna di 12 á 18 lbs	—	—	81 id
Id para los Estados Unidos	Id pour les Etats Unis	Do for the United States	Id per gli Stati Uniti	—	—	82 id
Id para Génova pesados	Id pour Gênes	Do for Genoa	Id per Genova	—	—	76 id
Id de bajo peso 15 lb	Id de bas poids 15 livres	Do of low weight 15 lbs	Id di 15 lbs	—	—	70½ id
Id de becerro 6 á 12	Id de veau	Do calf-skins	Id di vitello	uno	1 $ uno	79½ id
Id de potro 10 á 13	Id de cheval	Do horse	Id di cavallo	—	1 $ uno	40 á 43
Id sin clasificar de 26 á 28	Id sans classific. de 26 á 28 liv	Do without classification	Id di 7 a 11 lbs	docena	4	190 á 195 p.mc.
Cueros de venado	Peaux de cerf	Deerskins	Id di cervo	—	4 p.°c	40
Id de carnero sucios ½ y ¾	Id de mouton salés ¼ et ½	Sheep-skins ½ and ¾ dirty	Id di montone sucidi	—	3 $ docena	100 á 150
Id id creollas	Id id créoles	Do creole	Id id crudi	30 lib.	—	65
Id id lavados ½ y ¾	Id id lavées ½ & ¾	Do washed ½ and ¾	Id id netti	—	—	110 á 160
Id id finos	Id id fines	Do fine	Id id fini	—	—	140 á 200
Id id creollas	Id id créoles	Do creole	Id id creoli	—	libra	70
Garras enfardeladas	Rognures de cuir en ballots	Hides cutting (garras) baled	Unghie imballate	quint.	2$	135 á 140
Lana mestiza fina sucia	Laine métis fine sale	Tallow pure in boxes	Lana mesticcia fina sucida	arroba	—	80 á 110 p.m.c.
Id id regular	Id id ordinaire	Do do in casks	Id 2ª classe	—	—	[illegible]
Id creolla	Id créole	Do with grease	Id del paese	—	—	40
Id mestiza fina lavada	Id metis fine lavée	Do [illegible]	Id mesticcia fina lavata	—	—	95 á 120
Id id regular	Id id ordinaire	Do melted	Id id 2ª classe	—	—	id.
Id creolla lavada	Id créole lavée	Wool fine mestizo dirty	Id del paese lavata	—	—	60 $
Id de Entre-Rios peso neto	Id Entre-Rios poids net	Do do middling	Id del Entre-Rios, peso netto	arroba	2 $ arroba	36 rls pl.
Id del Rosario	Id du Rosaire	Do creole washed	Id del Rosario	—	—	30 "
Id de la Banda Oriental	Id de la Bande Orientale	Do fine mestizo washed	Id della Banda Orientale	—	—	no hay
Id de Córdoba lavada	Id de Cordova lavée	Do do middling	Id di Cordova lavata	—	—	40 rls. pta.
Id id sucia	Id id sale	Do creole washed	Id id sucida	—	—	no hay.
Plumas de avestruz (tejidas)	Plumes d'autruche	Ostrich feathers	Penne di struzzo (tinte)	libra	4	15 $ m. c.
Sebo puro en cajones	Suif pur en caisses	Wool Entre Rios dead weight	Sevo puro in casse	arroba	2 £ arroba	23½ rls. pta.
Id en pipas	Id en pipes	Do Rosario	Id id in botti	—	—	22
Id con grasa de vapor	Id avec de la graisse	Do Banda Oriental	Id liquido di vap. con grasiela	—	—	19 rls. pl.
Id pisado en barricas	Id foulé en barrique	Do Cordoba washed	Id in bar.	—	—	32 á 33 $
Id derretido	Id fondu	Do do dirty	Id liquide	—	—	—

REVISTA COMERCIAL PARA LA PRENSA

Buenos Aires, octubre 31 de 1857.

La situacion mercantil de nuestra plaza en el ramo de comestibles y bebidas ha participado en todo el mes que termina de la paralizacion que empezó á notarse desde mediados del anterior; las especulaciones en renglones de necesario consumo realizadas en meses anteriores, elevaron los precios á términos que los consumidores se resintieron minorando la demanda, estagnándose en manos de los especuladores los cargamentos que acopiaron con objeto de forzar los precios, y fueron causa de la suspension en las operaciones de los compradores de plaza, que continua con mayores proporciones, despues de las noticias de baja en todos los valores de comestibles en los mercados productores.

Estas circunstancias unidas á los recientes temores de invasiones de indios, traba nuestro tráfico comercial, especialmente en los pueblos de nuestra frontera que son nuestros principales consumidores en articulos de almacen; y preveemos que por el resto del año sin modificacion de importancia en los precios que hoy se pretende en los renglones q' forman la esencia de las especulaciones y de que relacionamos en nuestras anteriores revistas, la situacion no podrá mejorar sin que acarree una crisis comercial.

Daremos en bosquejo un lijero informe de nuestra Plaza:

Mediterraneo—Han sido contados los cargamentos españoles que han entrado en nuestro puerto; la escazes de vinos tintos catalanes se ha hecho sentir en las últimas semanas del mes; se han pagado por vinos á llegar con 15 dias de plazo 84 pats abordo, y por vinos de Málaga dulce y seco 120 pats pipa; los precios en el mercado de Montevideo aun son mas ventajosos, y probablemente los primeros cargamentos quedarán en aquel puerto. Los vinos tintos del cargamento de la *Juanita* que no tuvieron interesados por su inferior clase, se han realizado en su mayor parte á 2,000$ para consumo, y la plaza dará fácil colocacion á 5 ó 6 cargamentos sin alteracion en sus precios siendo sus calidades aparentes. Estamos provistos de aceite en cascos y la estacion no le favorece, se pide con preferencia botijuelas; muy pedido almendra, frutas secas, alpiste, comino y pimenton; abundamos de vinagre, aceitunas, esteras y felpudos.

Marsella y Génova—Los surtidos de estas procedencia que teniamos en depósito se han realizado, y la demanda por fideos surtidos, aceite en latas y cajoneria marca Plagnol es mas activa y los precios mejoran; los recientes arribos aun no han realizado venta por no tener muestras en tierra, presintiéndose pronta alteracion en los valores de cajoneria surtida que han permanecido en grande abatimiento.

Burdeos—Hemos carecido de arribos de Burdeos; los vinos en barricas tintos mantienen su favor y la estacion presente les favorece; los precios aumentan sobre las buenas calidades y no tenemos en primera mano sino un lote de 200 bordalesas que pretende 1,070$; de las clases en cajones, las calidades buenas, son solicitadas en fracciones.

Hamburgo—Estamos largamente provistos de jinebra surtida; las importaciones han sido repetidas y en fuertes partidas; nuestra plaza y la de los rios interiores no sostendrán los últimos precios de 14 rfs: en dep., que se han pagado seguidamente. Mejoran los precios de azucar refinada, almidon de trigo, aguardiente, espíritu de 35°, quesos de Holanda y vinagre blanco doble.

Norte-América—Hemos tenido repetidos arribos de harinas, los precios son poco sostenidos segun clase, la perspectiva es de mayor baja por las fuertes existencias en nuestros depósitos y la declinacion en los precios de los trigos y brillante aspecto de la futura cosecha; sigue despreciado el arroz Carolina, almidon en medias barricas; se sostienen pedidos el té perla, pábilo, hilo acarreto, whiskey y demas menudencias de almacen.

Brasil—Las ventas de azúcares de Pernambuco en el mes han sido reducidas; las calidades ordinarias y los precios subidos que pretenden los especuladores tienen en calma este dulce, y los compradores están poco animados á entrar en compras de importancia, reservándose para las llegadas de la nueva zafra que empezará en el mes entrante.

Se ha paralizado la caña del Brasil y tenemos existencias en primera mano; los tenedores no declinan de los últimos precios, que indudablemente conseguirán por los costos que trae; estamos provistos de tabaco negro, clase inferior, café y arroz, pero carecemos de fariña.

Paraguay—Tenemos llegadas últimas de partidas fuertes de tabaco que no han sido realizadas en gran parte por su calidad inferior; los precios han tenido una lijera baja: sin embargo, la clase de Villa-Rica es pedida para el consumo. Repetidas partidas de yerba paraguaya hemos tenido en estos dias por las nuevas entradas y sus calidades son ordinarias, sus precios bajaron á 6 pats, es lo que ofrecen los compradores en dep.

VENTAS EN EL MES.

Azucar refinada 80 cascos @ 87$, 400 barricas id. de Nueva York en depósito @ 28 rfs., 250 id. de id. á 27 rfs. @, 240 idem id. de Hamburgo en depósito @ 26 1/4 rfs. Vendible.

Id. de Pernambuco 1500 barricas vendidas en Montevideo para entregar en esta en depósito blanca @ 24 rfs., id. terciada 10 1/2, varios lotes blanca despachados @ 78$ Paralisado.

Id. de Rio Janeiro, no se han hecho ventas. Existencia en primera mano 3,000 bultos.

Arroz Carolina 204 barricas en depósito @ 11 rfs., 100 id. id abordo 11 rfs. Tenemos surtido, venta paralizada.

Id. del Piamonte, 100 bolsas @ 26$. En baja y de dificil venta.

Alpiste, 25 barricas abordo para los Rios @ 10 rfs Muy vendible y escaso.

Anis, 10 bolsas abordo para los Rios @ 3 pats. De buena venta.

Agí, 22 tercios de Catamarca @ 80$. De demanda y vendible.

Aceite en cascos de oliva 20 cascos español abordo para los Rios @ 4 1/4 pats, 60 id. idem de Génova despachado @ 110$, 50 id. español al llegar de Montevideo abordo @ 4 pats. Tenemos surtido y declinan sus precios.

Id. botijuelas 190 id. 1/4 @ en depósito 2 pats, 700 id. abordo para los Rios 1 5/8 rfs., 200 id. id. despachado 40$. Hay provision bastante y en baja.

Idem Plagnol 50 cajas en depósito @ 31 rfs., 100 idem despachado 90$. Sus precios mejoran.

Idem en latas 30 cajones @ 112$. No hay y en demanda.

Aguardiente 12 cascos 34° pipa 1100$. Escaso y de fácil venta.

Baldosas 58,500 de Génova millar abordo 17 pats: 230,000 idem del Havre id. id. 30 patacones. Han subido sus precios y al parecer se mantendrán con la entrada de la estacion.

Baldes 50 docenas al llegar abordo doc. 20 rfs. Vendible.

Carbon de piedra 44 tons. abordo tonelada 11 pats; 480 toneladas de un cargamento. Se han menudeado algunos lotes á 120 pats. Abunda el de Herrero y se espera un cargamento grande. El de estufa y vapor. Escaso y podrá realizarse de 13 á 14 pats.

Caña de la Habana, 60 tercerolas de 35° los 1 7/8 galones 4350$. Muy vendible.

Escobas 100 docenas al llegar abordo docena 16 rfs. De buena venta.

Fideos 300 cajones de Génova en depósito surtidos 21 rfs., 100 id. id. despachado 69$. De fácil venta y en demanda.

Garbanzos, 36 barricas españoles abordo para los Rios @ 10 rfs. Vendible y de consumo.

Harina, 1500 barr. para los Rios abordo 8 7/8 pats, 1500 id. id. id. 8 3/8 Pats, 200 id. al llegar abordo 9 pats. Venta morosa, existencia de consideracion.

Yerba paraguaya 550 tercios en depósito @ 6 pats 1/4 rft. Sus precios declinan y no ofrecen por partidas existentes mas que 6 patacones.

Idem Misionera 14 bultos en sacos grandes arroba 86$ 50 idem id. 90$, 250 id. id. 91$ clase superior. Vendible.

Jabon, 50 cajns. español @ 37$. Abunda.

Madera, 485,070 pies Norte Americana millar de piés abordo 36 pats, 100,000 idem id. id. al llegar 38 pats. Su precio es firme, el de tea 40 pats.

Papel blanco 25 balas balanza español resma 42$. De buena venta y de consumo.

Idem estraza, varias partidas español se ha vendido á 8$. Sostiene su precio.

Pasas, 40 cajones grandes de Mendoza @ 42$. Se han hecho ventas de varios lotes prefiriendose los cajones chicos que se han pagado hasta 45$.

Pimienta, 15 bolsas @ 76. En demanda y vendible.

Sardinas 190 cajon en cuartas cajas 13$, 20 id. id. id. en depósito caja 4 rfs.. Muy paralizado y en baja.

Té, 100 cajas perla @ 18$, 400 idem id. id. 17$, 2000 idem id. al llegar en depósito 5 1/4 rfs. Vendible sin existencia.

Tabaco paraguayo 1000 @ Villa Rica en depósito @ 31 rfs., 120 bultos id. despachado @ 92$, 130 id. id. abordo 29 rfs., varias partidas clase inferior abordo 28 1/4 rfs. Es solicitada la clase superior, tenemos existencia.

Tinas, 50 juegos al llegar abordo 4 pats. Vendible.

Ticholos 40 cajones docena 26$. De consumo.

Vino tinto Catalan 130 pp.s en depósito 81 patacones, 200 id. id. abordo para los Rios 80 pats, 120 id. id. despachado 2150 ps, 200 idem al llegar de Montevideo superior abordo 84 pats, 100 idem idem inferior despachado 2000$. Sus precios mejoran y la damanda es activa.

Idem de Curdeos 112 barricas al llegar de Montevideo barrica 980$, varios lotes segun calidad se han pagado hasta 1000 ps. bcos Es limitada la existencia en segunda mano.

Idem de Málaga, 71 cuartas seco, 30 id. dulce pipa abordo para los Riot 115 pats, 100 cuartas dulce y seco al llegar de Montevideo abordo pp. 120 patacones. No hay y sus precios suben.

Idem de frontiñan, 50 cajones en depósito 26 rfs., 50 id. id. despachado 75$. Muy vendible.

Vermouth, 100 cajones 185$. De consumo y fácil venta.

Wheskey, 100 tercerolas 33° 140 galones en depósito 135 patacones, 100 idem id. id. al llegar 32° 140 galones 140 pats. Vendible y de consumo.

Buques entrados al puerto en el presente mes.

Boston, *Edevin, Lenose*—Bahia, *Eolo, Henriqueta*—Burdeos, *Ile de Borbon*—Barcelona, *Luisa*—Génova, *Roma, Nuevo Julio, Georgia, Kentucky*—Habana, *Moniquita*—Hamburgo, *Helene, Delphin, Herman, Albert, Martje Haning, Wildeman*—Havre, *Chuquisaca, Cid*—Liverpool, *James, Carthy, Mary, Jane, Annie Worral, Inca, Eliza, Charles, Leda*—Londres, *Agrippina, Dinamene*—Montevideo, *Herminio, Constitucion, Felix Bujareo, Lucitano, Constitucion, Romano, Nueva Clarita, Constitucion, Menay, Ninfa, Espadarte, Felice Bursaco, Gallo, Carolina, Thenis, Constitucion, Menay, Relámpago, Cain y Abel, Enrique* New-York, *Séneca, Dawon, Mary Staples, Benjamin, Aymar*—Paraguay, *San José, Nueva Industria, Ipora, Bella Vasquiza, Bermejo, Presidente Lopez, Elodia, Hércules, Ipora, Pampero, Salto de Guayra*—Pernambuco, *Ceres, Laia 3ª, Cristina*—Paranagná, *Francisco, Ernestine*—Portland, *Sasean*—Porto Alegre, *Hemrich, Bon Fin*—Rio Janeiro, *Holsatia, Orion, Invéncible, Camilla*—Troon, *Henrriqueta*—Valparaiso, *Pizarro.*—Total 74 buques que han importado 27 pipas, 21 barriles aguardiente, 40 pipas, 450 garrafones anizado, 130 cascos, 700 botijuelas, 270 cajones aceite de oliva, 32 bultos id. de linaza, 287 cajones ajenjo, 13 bultos alpiste, 1,440 barricas azucar refinada, 352 cajas id. de la Habana, 8,382 barricas, 140 cajas, 1,781 sacos id. del Brasil, 1,791 barricas, 49 sacos arroz, 10 id. anis, 100 bultos azul, 1,903 id. almidon, 26 id. aguarraz, 206 barricas alquitran, 12 cajas agua de azahar, 713 bultos alambre, 289,500 baldosas, 89 docenas baldes, 903 braceros, 64 bujes, 405 bultos champagne, 400 cajones cohetes, 435 sacos café, 158 pipas caña de la Habana, 538 id. id. del Brasil, 1,460 1/2 toneladas, 40 lastres, 800 libras carbon de piedra, 1,031 barricas, 50 cajones cerveza, 11 sacos cominos, 782 cascos, 653 cajas de coñac, 20 id. conservas, 320 bultos cabullería, 304,000 cigarros, 116 cajones id., 100 id. chery cordial, 50 id. curaçao, 97 bultos dulce, 127 id. drogas, 278 docenas escobas, 2,358 caj. fideos, 14 bultos fósforos, 6,576 barras y atados fierro, 169 ton. y 17 qqles. id., 12 ton., 1,693 atados flejes, 1,920 bultos ferreteria, 28,331 bultos 71 cascos jinebra, 56 bultos garbanzos, 500 id. galletitas, 6,810 barricas harina, 400 cajas ojalata, 185 fardos hilo acarreto, 1,461 bultos yerba paraguaya, 4,960 id. id. Paranagná, 1,211 id. id. misionera, 50 jamones, 30 cajones jabon 13 id. kirch, 72 id. licores, 906 id. líquidos, 22 id. municion 506 bultos y piezas maquinaria, 132 bultos mármol, 695,127 pies, 10,027 tablas madera de Norte América, 235 piezas y 1,083 tablas id. del Báltico, 8,634 bultos mercancias, 3,419 ollas, 23 cajones ostras, 50 balas papel blanco, 1,385 id. id. estraza, 44,577 piedras de vereda, 30 ton. id., 20 bultos pez-palo, 115 id. pólvora 206 id. quesos, 40,000 ripias, 2,183 atados id., 446 ton., 5 barricas, 10 sacos sal, 350 cajones sardinas, 4,169 bultos trigo, 20 juegos tinas, 654 rollos, 490 petacas, 1,514 fardos tabaco, 200 barricas tierra romana, 2,380 1/4 cajas té, 100 cajones velas estearinas, 210 pipas vino tinto catalan, 865 bar. id. de Burdeos, 105 cajones id., 150 cascos de Málaga, 45 id. Jerez, 18 cajones id. 28 id. Oporto, 48 id. frontignan, 650 damajuanas vinagre, 50 bultos vidrios, 100 cascos whskey, 96 bultos zinc, 1,120 zuelas.

Buques que han salido del puerto en el presente mes.

Alemania, *Valerius, Sodowick, Lessing*—Varios puertos de la Gran Bretaña, *Lunaria, Griffon, Arx, Arne*—Boston, *Wanderer, California*—Brasil, *Principe Americano, Uruguay, Pepe el Alicantino*—Calcuta, *Andrea*—Cette, *Frederic, Eugenie*—España, *Genara Eloiza, Felipe, Dos Amigos*—Génova, *Paulina Alfiere*—Habana, *Jaime, Clementina, Ceres, Ivizenco, Servandita, Esperanza, S. Antonio, Paquita*—Havre, *Racine*—Londres, *Esperance, Jame Andson*—New York, *Hesperus, O. J. Hayes*—Paranà, *Indese*—Rosario, *Wild Wave, Frey, Helene, Séneca, Margtje, Havy, Ocean, Sprit, Comodore*—Rio Grande, *Elizabet*—Valparaiso, *Flor del Plata*—Uruguay, *Juanita.*—Total 43 buques, que han esportado 99,342 cueros vacunos secos, 12,291 id. id. salados, 2,187 id. de potro secos, 9,249 id. id. salados, 8,540 id. de becerro secos, 14 fardos id., 27 id. de nutria, 3,622 y 16 fardos nonatos, 6 id. venado, 46 id. cabra, 201 id. garras, 695 id. carnero, 584 id. 154 chiguas lana, 190 fardos 129 chiguas cerda, 26 fardos plumas, 222 pipas, 363 cajas sebo, 50 pipas grasa de potro, 1,345 cajas aceite de potro, 47,883 aspas, 408,602 y 358 1/2 toneladas huesos, 2 toneldas pezuña 553 1/2 id. ceniza, 55,782 qles. carne salada, 1,335 bultos tabaco, 273 petacas vacias, 300 qles. cobre, 1,816 bultos mercancias, 30 ton. y 11 lastres carbon de piedra, 20 cajas vino, 100 cascos wheskey, 10 id. aguardiente, 4,060 bultos jinebra, 380 id. caña, 75 barricas cerveza, 500 cajas té, 400 fanegas sal, 786 barricas azucar refinada, 1,730 id. id. del Brasil, 240 id. arroz, 1,929 bar. harina, 375 cajones cohetes, 12 doc. escobas, 13 id. baldes, 89 bultos almidon, 60 tablas y tablones, 150,000 baldosas, 192 mulas, 26 caballos, 100 bultos afrecho.

Frutos del pais.

Desde la llegada del paquete ingles la plaza está paralizada, ocasionado por las noticias del estado de nuestros frutos en los mercados consumidores y las nobles entradas que tenemos de la campaña, particularmente de cueros vacunos secos, que son los mas abatidos y en baja, solo para Alemania mantienen su precio y hay animacion; vacunos salados de saladero y de potro no hay; de matadero pequeñas partidas se realizaron del consumo; la carne salada mantiene su precio, aunque en plaza se ofrece á menos precio de la última venta, pero son carnes malas; sebos puros y grasa de vapor sin existencia; grasa de potro en baja; los cueros lanares y de nutria sostienen sus precios; cerda hay ecsistencia y muy abatida; en lanas se han realizado varios contratos, hay pretensiones por mayor precio del que notamos en las ventas del mes que damos á continuacion.

10,000 cueros vacunos secos de Entrerios todo estaqueo 84 á 85 rs. pta.; 15 á 20,000 id. id. de esta campaña y de los rios 82 á 83 rs. pta.; 3,000 id. id. de los rios 85 á 85 1/2 rs. pta.; 4,000 id. para Norte América 81 1/2 á 82 rs. pta.; 1,000 id. id. de Corrientes 82 1/2 rs. pts.; 500 id. para Génova 76 rs. pta.; 6 á 7,000 id. angostos 87 rs. pta.: 15 mil id. para Norte América 82 rs. pta., bajo precio 79 1/2 rs. pta.; 12,000 id. de campo todo estaqueo en las plazas 190 á 200$; 700 id. entrando la 3ª para Alemania 205$; 6,000 id. id. de matadero 200$; 4,000 id. de matadero salados 58 á 59 1/2 rls. pta.; 3 á 4000 id. id. id. 59 1/2 rls. pta.; 600 idem de saladero 68 1/2 rls. pta.; 4 á 5000 id. id. de potro salados 20 á 21 rls. pta.; 4000 id. id. de los Rios 21 rls. pta.; 3000 qq. carne salada quintal 7 pat.; 300 cajones sebo puro @ 23 1/4 rls. pta.; 40 pp.s grasa de potro de los Rios @ 12 rls. pta.; 100 id. id. id. @ 13 rls. pta.; 3000 docenas cueros de carnero mestizos finas sucios desde 100 hasta 150$: 5000 idem idem 100 á 120 y 200$ clase superior de 80 ₤ peso, varias partidas cargadas de lana meztizas finas 100 á 140 ps.; 250 docenas id. meztizos finos en remate al barrer 70 1/2, 80 docenas idem idem libre de cordero 110$; 17700 ₤ cueros de nutria ₤ 5 rls. pta., 50,000 @ lana contrada mestiza fina sucia @ 80 á 110$; vaiios lotes plumas de avestruz tejida 15$; suelto; 13 varios id. id. cueros de venado á 12$.

PRECIO CORRIENTE DEL METALICO

BUENOS AIRES, Octubre 31

Onzas que se vencen el dia de la fecha	32700
Onzas vendidas	31721
Venta al contado—	
Primer precio	328 1/2
Siguientes	328—330
Sábado 7 de Noviembre	327 1/2—328
Varios plazos	326 1/2
Ultimo al contado	329

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL
DE LA
VICTORIA.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

A BENEFICIO

DE LOS CORISTAS DE ZARZUELA.

El Sábado 31 de Octubre.

ORDEN DE LA FUNCION.

1.° Gran sinfonia á toda orquesta.

2.° La lindísima zarzuela en dos actos, titulada:

EL DUENDE.

3.° Se cantará por la Srta. Buil y el Sr. Rico el duo en la zarzuela.

EL DOMINO AZUL.

4.° La linda cancion andaluza,

LA PERLA DE TRIANA.

Por el Sr. Pombo, acompañándose á la guitarra en trage de torero.

5.° A peticion de muchos aficionados se pondrá en escena la siempre muy aplaud da zarzuela denominada:

TRAMOYA.

Desempeñada por las Stas. Buil, Barrada, Martinez y los Sres. Pombo, Rico, Reyna y resto de la compañia.

6.° Gran escena y coro en la zarzuela del DOMINO AZUL por el Sr. Pombo.

7.° El lindo baile compuesto por el Sr. Casas acompañado de la Sra. Bueno y cuerpo coreográfico titulado:

LA ESCOCESA O LA ENGAÑADORA ENGAÑADA.

8.° Dará fin con la preciosa cancion catalana titulada:

EL PINCHO.

Cantada en catalan por el Sr. Pombo y en el traje que se requiere, acompañándose á la guitarra.

Tal es la funcion que [illegible] dinar, el agrado estarán [illegible] las aspiraciones de—

Los Coristas de [illegible]

AVISOS REPETIDOS

ILUSTRACION.

DEL

CORREO DE ULTRAMAR.

Suplicamos á las personas que no hayan sacado el REGALO que les pertenece, tendrán la bondad de pasar á recogerlo.

Se han recibido algunos ejemplares de la ILUSTRACION, así como del regalo LA CONDESA DE CHARNY, 2 tomos.

Las personas que quieran suscribirse recibirán los meses cumplidos y el regalo mediante el importe de la suscricion para el año de 1857—$16 2 reales.

Lucien é hijo (ajentes.)

Calle de la Victoria núm. 49.

Se venden. Dos ventanas de reja, una de nuebe y la otra de diez cuartas de alto y el ancho en proporcion una puerta de once cuartas de alto y el ancho en proporcion, todo en buen uzo calle de Cuyo núm 324 ocurra el interesado.

Cajoneria y fábrica de persianas.

Calle la Reconquista No. 202.

Se fabrican persianas de todas clases, se componen las viejas y se mudan las cintas dejándolas corrientes y como nuevas.

Tambien hay cajones para difuntos de todos tamaños de caoba con plomo, y de pino forrado en paño, pana y coleto, con chapas y adornos negros, blancos y amarillos segun le corresponden. Los cajones son de los mas finos y mejores que se hacen en el pais; se hallan prontos á venta en dicha cajoneria y fábrica de persianas.

Tambien se venden los adornos para cajones de las clases siguientes: Plateados, de bronce y negros de los mas finos que vienen al pais, y tachuelitas para forrar de los números 2½ y 3.

Quinta. Se vende una de una cuadra, situada de la Concepcion 9 cuadras al Oeste—Maipú 160 daran razon.

Los Evangelios con notas y reflexiones al fin de cada capítulo por LAMENNAIS, y traducidos al español por *Francisco Bilbao*. Se venden en la libreria de la Victoria calle del Perú número 20. Su precio 20 pesos.

D. FELIX DE ROSETI.

Profesor de cuadros históricos y retratista al óleo y miniatura, hallándose de paso en esta ciudad, ofrece al respetable público sus trabajos profesionales de pintura, que tanta aceptacion han merecido en la ciudad de Montevideo y en otros pueblos de Rio Janeiro: él ofrece ejecutar trabajos al precio mas equitativo en cuanto á sus retratos garante serán sujetos á todas las reglas del arte, y dará la mas exacta semejanza del original tanto al óleo como en miniatura: tambien copiará con exactitud todo retrato, ya sea de Fotografia, Daguerreotipo &. &. como tambien retratará toda clase de cuadros al óleo volviéndoles á un muy mejor estado si el tiempo ó cualquier otro incidente los hubiese imperfeccionado. Finalmente, hará cuanto esté de su parte para satisfacer los deseos de las personas que se dignen ocuparlo, pues para el no le conduce tanto el interés material como si el interés de la fama.

Dará tambien lecciones de pintura y de dibujo.

NUEVA MENSAGERIA. La «Invariable Porteña», calle de Rivadavia núm. 373, casa de D. Miguel Delfrade. De la Plaza de Lorea, saldrá infailliblemente para Navarro y Chivilcoy el 2, 12 y 22 de cada mes.

Nota—Se reciben cartas y encomiendas el dia anterior de su salida.

Los empresarios—COSTA Y LUPO.

Ovejas. mestizonas se venden dos majadas á 12 leguas de la ciudad, Maypú 160.

Casa en venta. En la calle de las Piedras frente al núm. 149 con 15 varas de frente y 37 de fondo, 5 piezas, cosina y lugar; ocurriéndose para tratar á su encargado D. Federico Silva, callede Maipú núm. 17.

Por ovejas. Se desea cambiar ó vender recibiendo ovejas en pago, una casa quinta cerca de la ciudad, con bastante comodidad; para tratar ocurran á D. Federico Silva que es el encargado, calle de Maipú No. 17.

Aviso, A las personas que quieran emplear bien su dinero en una hermosa finca, y en uno de los mas pintorescos locales. Su comodidad es de quince de azotea entre altos y bajos, y demas oficinas correspondientes. Se halla situada en la calle del Temple No. 6, con frente á la calle de Mayo y Paseo Julio; quien se interese por ella, á toda hora encontrará con quien tratar en dicha casa.

Para la Villa de Mercedes.

Diligencia Porteña.

Saldrá para dicho destino el sabado 31 del corriente á las 6 de la mañana: las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y encomiendas pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

ARMERIA

POR MAYOR Y MENOR

DE

BERTONNET

GRAN MEDALLA EN LA ESPOSICION UNIVERSAL DE LONDRES, 1851.

FABRICANTE PATENTADO.

Esquina Piedad y San Martin.

Escopetas de dos tiros. . . . . 150 á 6,000 $ | Escopetas de un tiro. . . . . 70 á 500 $
Pistolas, el par de. . . . . . . 30 á 3,000 $

Revolvers americano, ingles, aleman y francés; pistolas y rifles á la Monte-Cristo, escopeta *Lefaucheux*, cargándose por la culata, *quince tiros en un minuto*. *Se fabrican los cartuchos*. Rifles, fusiles, tercerola *Minie*, último modelo, frances é ingles, orijinal del Ejército de Oriente.

Fabricas de balas y cartuchos sistema Delvigne, Minié, Flobert y Lorou; cartuchos metálicos Bertonnet, balas cónicas punta de acero templado, balas incendiarias etc. etc.

Surtido de sables de lujo para Señores jenerales, gefes oficiales, y tambien para tropa, espadines para señores Diplomáticos.

El Sr. Bertonnet en relacion directa con una de las mas importantes y de las mejores fábricas de armas de Europa, está autorizado para tomar comisiones de armas de guerra de todas clases, cualquiera que sea su importancia y sobre muestras que tiene en su poder. Tiene fulminantes de guerra, de escopetas á la Monte Cristo y para todas clases de revolvers. Todas las armas que se encuentran en dicha casa, han sido fabricadas especialmente para el Sr. Bertonnet, sin que haya sido revisada por él mismo. Se encuentra tambien un surtido variado surtido de artículos de caza de todas clases.

Para evitar la contrafaccion, la casa de A. Gaupillat Illig & ca. de Paris, calle Rambuteau, 30, acaba de conceder al UNICO DEPOSITO por mayor de sus muy afamados fulminantes en esta capital. Encontrarán tambien los armeros un surtido de piezas sueltas para la recompostura de todas armas.

ROB LAFFECTEUR.

UNICO APROBADO. UNICO AUTORIZADO.

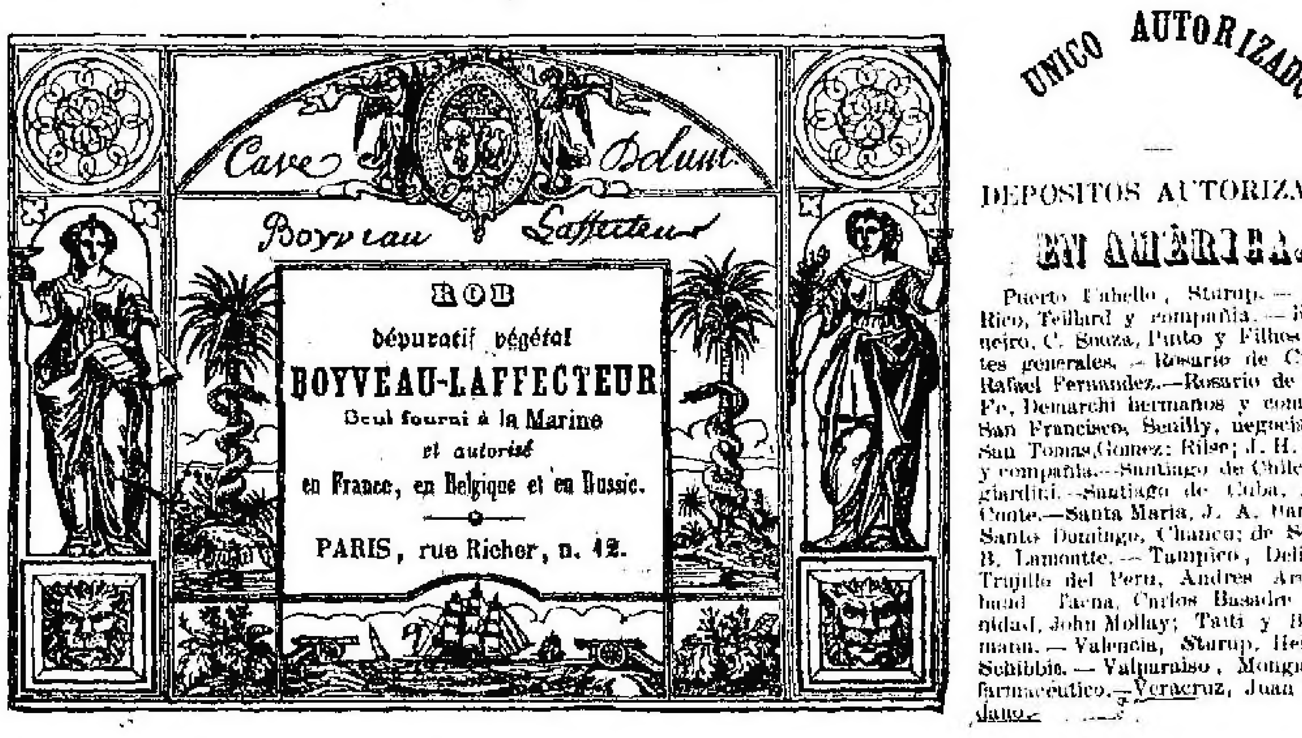

DEPOSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

Arequipa, Seckel.—En Buenos Aires, A. [illegible] y hermanos.—Caracas, Guillermo Sturup, [illegible] Hipolyte Gothman.—Cartagena, Henrique P. de la Vega.—Chagres, Dr. Pereira.—Ciudad Bolivar, E. Thirion.—Cuba, P. Lay.—Curacao, Jesurum.—Falmouth (Jamaica), Carlos Delgado.—Granada de Nicaragua, Domingo Ferrari.—Guadalajara, señora viuda de Gutierrez.—Habana, depósito general, Luis Leriverend.—Kingston, Vicente G. Quijano.—La Guaira, Braun é Yahnke.—Lima, José Macias.—Manila, Zobel, Guichard é hijos.—Maracaibo, P. Cazaux.—Montevideo, Lascazes.—Mejico, Leportier; Libreria Madrileña.—Mompos, Dr. G. Rodriguez.—Nueva York, Milhau, Fougera, Blonpon.—Ocaña, Antero Lemuz.

DEPOSITOS AUTORIZADOS

EN AMÉRICA.

Puerto Cabello, Sturup.—Puerto Rico, Teillard y compañía.—Rio Janeiro, C. Souza, Pinto y Filhos, agentes generales.—Rosario de Cucuta, Rafael Fernandez.—Rosario de Santa Fe, Demarchi hermanos y compañía. San Francisco, Senilly, negociante.—San Tomas, Gomez; Rilse; J. H. Moron y compañía.—Santiago de Chile, Mongiardini.—Santiago de Cuba, Adolfo Conte.—Santa Maria, J. A. Barros.—Santo Domingo, Chanco; de Sola; J. B. Lamoutte.—Tampico, Delille.—Trujillo del Peru, Andres Archimbaud. Pacna, Carlos Basadre.—Trinidad, John Mollay; Tatti y Beechmann.—Valencia, Sturup, Heide et Schibbie.—Valparaiso, Mongardini, farmacéutico.—Veracruz, Juan Carredano.

El Rob de Boyveau Laffecteur, preparado con el mayor esmero, es muy superior á todos los jarabes depurativos llamados de Larrey, de Cuisinier, de zarzaparrilla, de saponaria, etc., y reemplaza al aceite de hígado de bacalao, al jarabe antiescorbutico, á las esencias de zarzaparrilla igualmente que á todas las preparaciones que tienen por base iodo, oro ó mercurio.

De una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado por los médicos de todos los paises para curar los empeines, abcesos, los cánceres, la tiña las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc.

Como todas estas enfermedades proceden de una causa interna, se engañaria mucho quien creyese poder curarlas con medicamentos ó remedios esternos.

Tambien se receta el Rob de Boyveau-Laffecteur para el tratamiento de las afecciones de los sistemas nervioso y fibroso, tales como; gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis, esterilidad, pérdida de carnes.

Purificando los humores, el Rob regenera la sangre y armoniza las funciones vitales. Por lo mismo, se puede ensayar y emplear sin temor, y á menudo con buen éxito en muchas enfermedades para las que no está indicado de un modo especial, tales como: resfriados mal cuidados aneurismas del corazon, catarros de la vejiga, ulceras del utero perversion menstrual, golpes de sangre, opilacion, almorranas, tumores blancos, tos tenaz, asma nervioso, hidróceles, hidropesia, mal de piedra, cólicos periódicos, enfermedades del higado, gastritis, gastroenteritis.

Para alcanzar la cura de las enfermedades crónicas que han resistido ya á muchos tratamientos, será necesario someterse al uso del Rob en la primavera y el otoño, y repetirlo tres ó cuatro años consecutivos. Recomendamos con especialidad á las mugeres que llegan á la edad crítica, que tomen el Rob por espacio de quince ó diez y ocho meses consecutivos en pequeñas dosis, á fin de evitar los accidentes tan frecuentes en ese borrascoso período de la vida.

El Rob Boyveau-Laffecteur es de una utilidad especial para curar radicalmente y en poco tiempo las enfermedades recientes ó inveteradas, que tanto incomodan á los jóvenes, y para la cura de las cuales emplean sin reflexion la copaiba, la cubeba y las inyecciones mas enérgicas, de lo que sucede que la enfermedad retoña sin cesar, por que no se ha destruido el virus, y se esponen á funestas consecuencias.

Este Rob es un específico para las enfermedades contagiosas que se designan con los nombres de *primitivas, secundarias y terciarias*. Algunas veces esta última especie sobreviene veinte años despues que se creyeron anulados los primeros síntomas. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, asi como del iodo, cuando se ha tomado con esceso. Es el único remedio que uno debe emplear con confianza, cuando quiere casarse y tener garantias para la salud de sus hijos y la paz del matrimonio.

Modo de tomarlo.

El Rob se debe tomar por la mañana al levantarse, y por la noche al acostarse: por la mañana, lo menos una hora antes del desayuno, y por la noche dos horas despues de la comida ó cena. Si se toma durante el dia, es preciso que hayan precedido dos horas sin comer.

Para tomarlo se echa en medio vaso de agua fria ó de una tisana cualquiera, se le agita con una cucharita, y se administran asi las tres ó cuatro cucharadas de una vez. Los niños y aquellos á quienes gustan los jarabes, pueden tomarlo puro, porque el Rob no tiene un gusto desagradable.

El precio del Rob en España es 80 rs. vn. botella de 1,100 gramos, 40 rs. por cada botella de 500 gramos, y 24 por cada pequeña botella de 200 gramos.

Por decision especial, el sello imperial queda puesto sobre la firma del señor Dr. Giraudeau de Saint-Gervais, hallándose inmediatamente por debajo de la cápsula bronceada.

Cada botella de 1,100 gramos contiene una décima parte mas que lo contenido dentro de dos medias botellas: lo que es equivalente á un abono de 6 rs. por cada grande es decir, 60 rs. por diez botellas enteras.

El Rob Boyveau-Laffecteur ha sido aprobado por el gobierno frances para el servicio de la marina del Estado y por el ministro de la Guerra. Se ha adoptado para el servicio sanitario del ejercito belga. Este remedio fue autorizado por decreto del año III; y por tres sentencias del tribunal de Comercio de Paris con fechas 13 de diciembre de 1828, 21 de diciembre de 1848 y 26 de marzo de 1850; se ha condenado á tres falsificadores del Rob, y se ha reconocido la propiedad esclusiva del *Dr. Giraudeau de Saint-Gervais*, para fabricar y vender este celebre remedio, cuya fórmula es un secreto que no ha llegado jamas á divulgarse.

N. B. Las botellas llevan una cápsula encima del tapon y además una cubierta de pergamino con una faja de papel, la cual lleva la firma del Dr. Giraudeau de Saint Gervais.

Los depositarios no compran nunca las botellas vacias.

Se distribuye gratuitamente, con cada botella de Rob, un *Guia Práctico, ó Instructivo sobre las propiedades medicinales* del ROB LAFFECTEUR, *único autorizado en Francia, en Bélgica y en Rusia, segun los consejos del* Dr. GIRAUDEAU DE ST-GERVAIS, caballero de la Legion de honor y de las órdenes del Salvador y de la Independencia, médico de la Facultad de Paris, miembro de la Escuela práctica y de muchas Sociedades científicas.

N. B.—Todo farmacéutico ó comerciante que envie 300 francos al Doctor Giraudeau de Saint-Gervais, rue Richer n 12, en Paris, recibirá una caja de Rob de Laffecteur, con un cuadro, una medalla de corresponsal, y su nombre se insertara en el CORREO DE ULTRAMAR y en los periódicos de Francia, de Inglaterra y de España.

LIBBERIA ORTIZ

Y GABINETE DE LECTURA

DE COSME MARTIN.

LIBROS ELEMENTALES PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS, QUE SE VENDERAN POR MAYOR Y MENOR MAS BARATOS QUE EN OTRA PARTE.

Calle Santa Clara número 51½.

Cartillas.
Silabarios.
Silabario enciclopédico.
Caton cristiano.
Catecismo añadido.
Idem sin añadir.
Silabario Argentino.
La nueva cartilla.
Cartilla americana ó Anagnosia, adoptada por el gobierno para las escuelas primarias.
Sabiduria popular.
Método práctico.
Obligaciones del hombre.
Amigo de los niños.
Lectura elemental é instructiva.
Catecismo de la naturaleza.
Vida de Santa Genoveva.
Academia de la infancia.
El lector americano por N. Viola.
Lecciones de moral virtud y urbanidad.
El Bufon de los niños.
Mazo, Catecismo.
La mendiga ó un dia de angustia y de felicidad.
Elementos de gramática castellana, por Herams y Quirós.
Idem por Alemany.
Catecismo histórico, por Heury.
Catecismo de geografia.
Idem por Guion.
Lecciones de aritméticas, por M. Sastre adoptadas en los establecimientos de educacion.
Tratado de aritmética comercial, por Urcullú.
Principios de educacion por el Canónigo Piñeiro.
Muestras de escritura inglesa, española y gótica.
Tablas de contar, falsas, cuadernos, y otros libros para los niños.
Tinta superior por botella.

10,000 ps. m.ª c.ᵉ

Se ofrece esta suma de gratificacion á la persona que descubra ó aprehenda á los autores de un valioso robo, de relojes de oro, papel moneda, relojes de plata, cadenas de oro y porcion de alhajas de brillantes y diamantes perlas, que hoy 16 del presente mes anti madrugada han sido robadas en el Monte Pio, sito calle de Buen Orden núm. 77, media cuadra de la plaza de Monserrat para el Retiro; la persona que denuncie el paradero de dichas halajas recibirá la gratificacion mencionada.

Buenos Aires, Octubre 16 de 1857.

o17 10p Hijinio Solier y ca.

En vente. Le restaurant des «Quatre Nations», rue de la Esmeralda núm. 64 esquina Merced, 70. Se vend pour cause du depart de son propietaire. L'etablissement est perfaitement accredité et dans un excellent local. On fera des conditions avantageuses á l'acquereur.

On peut traiter dans le même etablissement.

VERKAUF des bekannten Gasthauses der **VIER NATIONEN**, Esmeralde Gasse, 64 und Merced 70; der Inhaber, der sich von der Stadt entfernen muß, versichert denen interessirten über die Vortheile dieses Gasthaus, sowohl für seine Localitäten als für seinen alt-bekannten Credit bietbet.

In den Selben wird das nähere verhandelt.

SOCIÉTÉ

DES CUISINIERS,

Rue de la Merced, 30.

AVIS

A MM. les propriétaires, Chefs de familles, l'établissements, tels que Restaurants, Hôtels, Cafes, etc.

La *Société des Cuisiniers*, annonce qu'a date de ce jour, il leur suffira de s'adresser á son siége d'administration chez M. Jacotin, pour engager tel cuisinier qui soit á leur convenance.

Buenos Ayres, 2 octobre 1857.

Le président, CHARLES ALBERT. *Le secrétaire*, HENRY NOCHER.

SOCIEDAD

DE LOS COCINEROS,

Calle de la Merced, 30.

AVISO

A los Sres. propietarios de casas particulares, Gefes de familias, Dueños de fondas, cafés, posadas, etc.

La *Sociedad de los cocineros*, avisa que desde la fecha, les bastará dirijirse á su administracion, en casa de Mr. Jacotin, para contratar cualquiera persona que para este oficio les convenga.

Buenos Aires, 2 de Octubre de 1857.

El presidente, CARLOS ALBERTO. *El secretario*, ENRIQUE NOCHER.

Se venden. Una hermosa casa sobre la pintoresca colina que domina la rivera al lado norte de la ciudad, cerca del Socorro, tiene 18 habitaciones empapeladas, caballeriza, cochera, un hermoso jardin de las flores mas selectas y con mas de 400 arboles de las frutas mas esquisitas.

Otra casa, con 11 piesas y todas las demas oficinas necesarias, en un paraje central que no diste mas de seis cuadras de la plaza.

Un hermoso carruaje con guarniciones para dos caballos, todo en el mejor estado.

Los interesados pueden dirijirse á la almoneda de libros Perú 13½.

LIBRERIA.

CAUSAS Y CRÍMENES CÉLEBRES

DE TODOS LOS PUEBLOS.

Por A. Dumas y A. Fouquier,

TRADUCCION DE D. OCTAVIO GONDRA.

Se ha publicado la tercera entrega de esta interesante obra, y seguirá apareciendo sucesivamente dos entregas por semana; precio de cada una: 6$.

Componienda esta sola obra una série entera, los suscritores á ella tendrán opcion á algunos de los prémios que están de manifiesto en la libreria económica Victoria, 5.

Periódicos Nacionales.

El NACIONAL ARGENTINO, del Paraná.
La CONFEDERACION, del Rosario.
El URUGUAY, de Entre Rios.
La OPINION, de Corrientes.
El IMPARCIAL de Córdoba.
El DIARIO, de idem.
ECO DEL NORTE, de Tucuman.
El COMERCIO, de Salta.
La CONSTITUCION, de Mendoza.
El CONSTITUCIONAL, de idem.
El GRITO.

En esta oficina calle de Representantes, núm. 113, está abierta la suscricion á todos estos periódicos, como á toda publicacion que se haga en las Provincias Confederados.

UN ANGEL Y UN DEMONIO

ó EL

VALOR DE UN JURAMENTO.

Novela original de la Srta. argentina

Da. Margarita Rufina Ochagavia.

Esta preciosa novela, primera produccion de una jóven de diez y siete años, se está imprimiendo en este momento y saldrá á luz en la presente semana.

La obra constará de un solo tomo en cuarto mayor.

Las personas que quisieran recibirla en su casa en el momento de publicarse, se servirán dejar sus nombres en la libreria de la Victoria, Perú 20; en la libreria Económica, Victoria 5, 6 en la imprenta calle de Representantes 113.

INSTRUCCION CIENTÍFICA.

Un frances, ex-alumno de la escuela central de artes y manufacturas de Paris (1847 y 1848), recien llegado en Buenos Aires, desearia dar algunas lecciones de:

FRANCES, estilo familiar y epistolar.

MATEMÁTICAS, aritmética raciocinada bajo el punto de vista de la ciencia (inclusas las fracciones periódicas, sumas, fracciones continuas de Lambert y los Logaritmos). Aritmética social y comercial.

ALGEBRA COMPLETA: Ecuaciones de 1º, 2º, 3º y 4º grado y ecuaciones numéricas; coordinaciones, permutaciones y combinaciones; binomio de Newton; regla de intereses compuestos; teoria de Logaritmos; resolucion de todos los problemas que pueden presentarse en la vida; reglas de Descartes; thiorema de Budon, Sturm, Cauchy, etc.; funciones simétricas, séries, pilas de tablas, etc.

GEOMETRIA PLANA: figuras circ. lineas, similitudes, circunferencias, problemas, superficies planas, lineas curvas, eclipse, parábola, hipérbole, curvas diversas.

GEOMETRIA EN EL ESPACIO: Planos, poliedros, cuerpos redondos, superficies curvas, planos tangentes, cálculo de las superficies y volúmenes de todos los cuerpos imaginables por medios linearios.

GEOMETRIA ANALITICA:—Ecuaciones y propiedades de todas las curvas; geometria á tres dimensiones.

GEOMETRIA DESCRIPTIVA: Superficies de planos tangentes, intersecciones de las superficies; superficies izquierdas, composicion de la armadura, corte de piedras, perspectiva, etc.

TRIGONOMETRIA RECTILINEA Y CURVILINEA: Deslindes, resolucion de todos los triángulos, cálculo de distancias y alturas, topografia.

FISICA—Su teoria completa y su aplicacion á las artes y á la industria; apreciacion del peso de los cuerpos; niveles del agua; barómetros, termómetros, aerómetros, etc; ligereza de las aguas; Sifon, bombas, prensas hidráulicas, globos, gazómetros, caloríferos, máquinas de vapor, imanes, pilas galvánicas, dorado, plateado y platinage, telegrafia electrica; luz eléctrica, telescópios, microscópios, etc.

FÍSICA del globo y meteorológia.

MECANICA—Fuerzas, transmisiones de movimientos, resistencia de los materiales; propiedades del vapor, calderos de las máquinas de vapor; ruedas hidráulicas, turbines, etc.

QUIMICA mineral y orgánica—Su teoria completa *Química aplicada á las artes y á la industria:* fabricacion de los ácidos, ammoniaco, alumbre, soda y potasa, cal, vinos, almidon y fécula, composicion de los trigos, etc.; fabricacion de los azúcares, cerveza, alcohol, aguas gaseosas, papel, cautchue, gutta-percha, cola animal, negro de marfil y su revivificacion, fósforo, palitos químicos, fósforo amorce; alumbrado con cuerpos graseosos; destilacion de ácidos graseosos; alumbrado con gaz; productos ammoniacales, falsificacion de substancias alimenticias, etc.

DIBUJO lineal y á la aguada y de planos, proyectos de construccion.

NOCIONES de *Zoologia, Mineralogia y Botánica, Cosmografia y Astronomia.*

HISTORIA *antigua, Romana, de la edad media y moderna.*

Dentro de poco tiempo el discipulo podra dar toda clase de reseñas sobre industria estrangera y tambien el precio y pormenores sobre varios establecimientos.

A mas estaria el discipulo al corriente de todas las noticias científicas publicadas en los boletines de la academia de ciencias de Paris, Societe d'Encouragemente Societé, d'inventeurs y Sociedad industrial de Muehouse.

Dirijirse al Sr. Emilio Witz en casa del Sr. Sansat armeria calle de Chacabuco núm. 92.

A D. Sebastian Rodriguez. Se le ruega quiera pasar por la casa de D. Federico Silva Maypú 17, para salvar una duda por diferentes cosas que compró en el Remate del gran Casino de Colon, y como se ignora su paradero se hace uso de este aviso que disimulará.

Ojo á los carboneros y caleros.

En la calle de Balcarce núm. 55 55½ hay en venta una gran partida de bolsas que se venderan á un precio el mas módico posible, en la misma casa encontrará con quien tratar.

Sirvienta. Que sepa cocinar y planchar, se necesita una con estas dos condiciones en la calle de Mejico núm. 406, para una corta familia.

Portero. Se desea uno que no tenga mucha edad informarán en la merceria calle de 25 de Mayo núm. 140 cerca la calle del Parque.

Federico Lefrancois. Relojero calle Representantes núm. 49; tiene el honor de prevenir á sus relaciones que ha recibido por este paquete, un surtido de relojes y cadenas de oro para señora, de exquisito gusto y de calidad superior con guarnicion de piedras finas, desde el precio de 800 pesos m/c. hasta el de 1000,0.

Se nesecitan capataces y peones para el servicio de unas diligencias. Los que gusten colocarse en esta clase de trabajo, pueden ocurrir á la calle de las Artes núm. 34 que hallarán con quien tratar.

Leche de burra. Se desea alquilar ó comprar una burra con cria; la persona que la tenga pásese por la caballeriza calle de San Martin No. 87, entre Cuyo y Corrientes.

OJO A LA CONVENIENCIA.

Una señora de juicio, desea hacerse cargo de cuidar alguna casa que, durante el próximo verano, quede inhabitada por la ausencia de sus dueños al campo. Para tratar ocurran á la calle de Charcas núm. 82, plaza del Retiro.

PAQUETES A VAPOR

Para San Nicolas y Rosario.

Pasageros y carga.

EL VAPOR AMERICANO

ASUNCION

Capitan Alberto Blenholm.

Saldrá todos los sabados á las 11 en punto de la mañana y del Rosario para San Nicolas y Buenos Ayres los dias jueves sin falta á las 11 en punto de la mañana, debiendo los pasageros embarcarse con la anticipacion conveniente. El equipage de cada pasagero no pasará de 4 arrobas y lo que pasase pagará 4 reales fuertes por cada arroba. No se devolverá el dinero á los pasageros que por su negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor, pero los boletos de pasage serán trasferidos por el siguiente viage, siempre que ellos fuesen anotados en la Agencia antes de la salida. No se admitirán boletos de pasage de viages anteriores.

TARIFA DE PASAGES:

San Nicolas. . . . . . . 18 past.
Rosario. . . . . . . 24 "

Habiendo pasageros tocará en el puerto de Zárate pasage 10 patacones.

Pasageros de proa, medio precio.

El equipage de estos será cama y un baul, lo que pase pagará flete.

Flete sobre el oro. . . . ½ p. %.
Id. sobre la plata. . . . ¼ "

NOTA.—No se admiten pasageros sin boletos.

Cada encomienda chica pagará un patacon y si son abultadas en proporcion. No se admitirá á bordo ninguna clase de combustible, como son pólvora, fósforos, espíritus, vitriolo, etc., y en caso que se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad del buque.

Cualquier cantidad de metálico siendo menos de 250 patacones, pagará un patacon de flete. No se firmarán conocimientos por menos de un patacon aunque el flete importe menos. La correspondencia se recibirá hasta las 9 del dia de salida en la Agencia de

HENRIQUE DOWRE.

Calle Cuyo, n. 1

COMPAÑIA ARGENTINA.

CARRERA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AYRES.

El vapor nacional

CONSTITUCION

Comandante Simon Fidanza.

Saldrá de aqui todos los sábados á las cuatro de la tarde y regresará todos los jueves por la mañana.

Admite á pasageros de cámara y proa, para los que tiene excelentes comodidades, las cuales están garantidos por el buen trato y conocido carácter de su comandante.

Tambien admite carga á flete, proporcionando á los cargadores su puntual recibo por la regularidad de las salidas y llegadas de este vapor, y los recientes arreglos que ha establecido su comandante, quien con su larga esperiencia y práctica, ha procurado evitar las dificultades que trababan en este puerto el pronto embarque y desembarque de las cargas.

TARIFA:

Pasageros de cámara	8 patacones	
Id. de proa	4	id.
Carga. Efectos secos	4	id. por 40 p. cúb.
Id. de peso	½	real fuerte p. arr.
Pipas	2½	patacones cada una
Oro	½ p. %	

No se admitirá carga á bordo sin órden, ni pasageros sin boleto de los agentes. La carga será descargada por las lanchas del buque, por cuenta y riesgo de los consignatarios, y sin aumento en los precios de lanchage que están establecidos. Para mas pormenores sírvanse ocurrir al escritorio de sus agentes

BERNAL Y CARREGA,

Reconquista, 55.

NOTA.—La correspondencia que se traiga á la Agencia será recibida solamente hasta las 3 y media del dia de salida.

Toda encomienda y esceso de equipage pagará flete correspondiente.

Ocho arrobas de equipage cada passagero de cámara.

Ocho idem idem de proa

PARA EL SALTO,

Con escala en la Colónia Higueritas, Fray Bentos, Gualeguaychú, Concepcion del Uruguay, Paysandú y Concordia.

PASAJEROS SOLAMENTE.

El paquete á vapor

CORZA.

Este acreditado vapor queda de hoy en adelante establecido en la carrera del Rio Uruguay, conduciendo la correspondencia pública que será remitida por el Correo.

Saldrá de este puerto el MARTES 20 de OCTUBRE á las 10 de la mañana. Admite pasajeros solamente segun la siguiente tarifa:

A la Colonia	100$	mic.
" Higueritas	10	patas.
" Fray Bentos	16	"
" Gualeguaychu	16	"
" Concepcion	20	"
" Paysandu	22	"
" Concordia y Salto	32	"

Los pasajeros de proa pagarán la mitad.

Los menores pagarán segun la edad.

El equipaje de los pasajeros de cámara no debe esceder de 4 arrobas ó el equivalente en medida cúbica; los de los de proa de un baul y un colchon, lo excedente pagará flete á razon de 4 reales fuertes por arroba.

Toda encomienda pagará flete correspondiente anticipado. Solo se recibirán en la agencia la víspera del dia de salida, debiendo estar todas rotuladas y con el nombre del destino para donde se remiten.

En ningun caso se admitirá abordo ninguna clase de combustibles como son pólvora, fósforos, vitriolo, etc.; y si se encontrasen serán arrojados al agua sin responsabilidad ninguna.

No se admitirá abordo pasajero sin su correspondiente boleto de pasaje.

La correspondencia se recibirá en el Correo solamente, donde se cerrará la balija á las nueve de la mañana del dia de salida.

Para mas informes etc., sírvanse ocurrir á la agencia de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos.

Calle Reconquista, 55.

NOTA—El vapor demorará solamente lo muy necesario para desembarcar y embarcar pasajeros en los puertos de escala.